

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO
TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL
DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO,
2011 - 2016**



16 JUL 2012

**INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA
OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE**

LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN

AUTOR :

Bach. MARITZA CULQUI MAS

JURADOS:

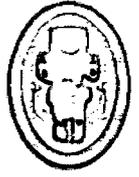
<input checked="" type="checkbox"/> Lic. AGUSTÍN TAMAYO BELTRÁN	PRESIDENTE
<input checked="" type="checkbox"/> Eco. LORENZO C. ROJAS MALLQUI	SECRETARIO
<input checked="" type="checkbox"/> Lic. RICARDO R. ALVA CRUZ	VOCAL

CHACHAPOYAS – AMAZONAS – PERÚ

JULIO - 2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



Ley de Creación N° 27347 – Res. Función. N° 114 – 2001 – CONAFU

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS**

RECTOR

Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez

VICERECTOR ACADÉMICO

Mg. Miguel Ángel Barrena Gurbillón

DECANO

Abog. Barton Gervasi Sajami Luna

JURADO

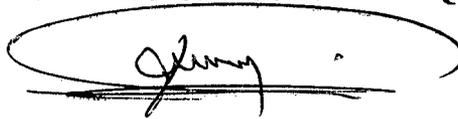
PRESIDENTE:

LIC. AGUSTÍN TAMAYO BELTRÁN

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a horizontal line at the bottom, positioned over the name.

SECRETARIO:

Eco. LORENZO C. ROJAS MALLQUI

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and a horizontal line at the bottom, positioned over the name.

VOCAL:

Lic. RICARDO R. ALVA CRUZ

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a horizontal line at the bottom, positioned over the name.

DEDICATORIA

A YHWH, mi eterno amigo y compañero.

A Rosa Isabel y Alberto, los cimientos de mi vida.

A todas la personas que persiguen sus sueños.

AGRADECIMIENTOS

A YHWH, por acompañarme desde el primero hasta el último día de mi vida y por colmarme de bendiciones.

A los profesores que se ganaron mi respeto y contribuyeron a mi formación académica escolar y universitaria.

A las autoridades y población en general del Distrito de San Juan de Cheto por apoyarme y brindarme la información necesaria durante la etapa de investigación.

A mis amigos, familiares y demás personas que contribuyeron desinteresadamente para la realización del presente informe.

Al Universo, por haber puesto en mi camino a todos los anteriores para cumplir mi deseo.

A TODOS MI ETERNA GRATITUD.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
MATERIAL Y MÉTODOS	XII
PRIMERA PARTE.....	14
I. OBJETIVOS	14
1.1. Objetivo General.....	14
1.2. Objetivos Específicos	14
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes.....	15
2.1.1. A Nivel Internacional	15
Plan De Desarrollo Turístico Sustentable Para La Provincia De Jujuy – Argentina... 15	
2.1.2. A Nivel Nacional	17
Desarrollo Turístico E Identidad Cultural – La Experiencia De La Comunidad De Taquile En Puno	17
2.1.3. Base Teórica	21
SEGUNDA PARTE	33
I. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO – 2011	33
1.1. Encuestas Realizadas a la Población del Distrito de San Juan de Cheto.....	34
1.2. Entrevistas Realizadas a las Autoridades del Distrito de San Juan de Cheto..	51
II. PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 – 2016.....	56
2.1. Situación del Turismo en el Distrito de San Juan de Cheto	56
2.1.1. Localización, Delimitación y Caracterización del Distrito	56
a. Ubicación.....	56
b. Limites Geográficos	56
c. Superficie.....	56
d. Clima	56
e. Creación Política.....	56
f. División Política	57
g. Reseña Histórica.....	58
h. Relieve	59

i.	Recursos Naturales	60
2.1.2.	Diagnóstico del Turismo	62
2.1.1.1.	La Demanda.....	62
2.1.1.2.	La Oferta.....	70
2.1.1.3.	Conciencia Turística	73
2.1.1.4.	Normatividad Turística.....	75
2.1.1.5.	Instituciones relacionadas con la Actividad Turística	80
2.1.3.	Análisis FODA	81
2.2.	Misión.....	82
2.3.	Visión al 2016.....	82
2.4.	Objetivos.....	83
2.5.	Resultados Esperados	83
2.6.	Lineamientos de Acción	85
	DISCUSIÓN.....	106
	CONCLUSIONES.....	109
	RECOMENDACIONES	110
	BIBLIOGRAFÍA	111
	ANEXOS.....	112

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01: Esquema De Los Tres Pilares Del Turismo Sostenible.....	22
Gráfico 02: Distribución de la Población según Edad.....	34
Gráfico 03: Distribución de la Población según Género	34
Gráfico 04: Distribución de la Población según Estado civil.....	35
Gráfico 05: Distribución de la Población según Religión	36
Gráfico 06: Distribución de la Población según Grado de Instrucción	36
Gráfico 07: Distribución de la Población según Ingreso económico mensual	37
Gráfico 08: Distribución de la Población según Número de Hijos	38
Gráfico 09: Distribución de la Población según Número de Hijos que viven fuera de Cheto	39
Gráfico 10: Distribución de la Población según motivo de migración.....	39
Gráfico 11: Distribución de la Población según Actividad Económica a la que se dedica.	40
Gráfico 12: Distribución de la Población según Material de su Vivienda	41
Gráfico 13: Distribución de la Población según servicios básicos con los que cuenta en su domicilio.....	41
Gráfico 14: Distribución de la Población según Afiliación a algún Seguro de Salud.....	42
Gráfico 15: Distribución de la Población según periodicidad con que visita su centro de salud o posta médica.....	43
Gráfico 16: Distribución de la Población según Opinión acerca del turismo	43
Gráfico 17: Distribución de la Población según Disposición para participar en la actividad turística	44
Gráfico 18: Distribución de la Población según Si está convencido de que la actividad turística mejoraría su economía.....	45
Gráfico 19: Distribución de la Población según Tipo de negocio que estaría dispuesto a crear para participar en la actividad turística.....	45
Gráfico 20: Distribución de la Población según Disposición a recibir capacitaciones para conocer mejor la actividad turística.....	46
Gráfico 21: Distribución de la Población según Horario en que estaría dispuesto a recibir estas capacitaciones	47
Gráfico 22: Distribución de la Población según Qué Recursos turísticos de Cheto conoce.	48
Gráfico 23: Arribos a Gocta – 2008	68

RESUMEN

El presente informe titulado “Propuesta De Plan De Desarrollo Turístico Sostenible Para El Distrito De San Juan De Cheto, 2011 - 2016” parte de una investigación bibliográfica puntual acerca de experiencias de turismo sostenible aplicados en espacios nacionales e internacionales, realizándose luego un diagnóstico situacional del distrito que permitió conocer y analizar los puntos fuertes y las deficiencias de la población en sus diferentes niveles a partir de los cuales se pudieron establecer los lineamientos a seguir acorde con la realidad de la población.

El trabajo se estructuró en dos partes muy definidas; la primera consistió en recopilar información bibliográfica sobre el desarrollo turístico sostenible y analizar su manera de aplicación y resultados. La segunda está compuesta por el trabajo de campo realizado; empezando por un diagnóstico situacional del distrito, pasando por un reconocimiento de espacio objeto de estudio y finalizando con el planteamiento en si del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible, que consta de seis objetivos, con sus respectivos resultados esperados, sus lineamientos de acción e indicadores de logro.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de desarrollo de la sociedad se han presentado momentos críticos que han puesto en riesgo la permanencia de diversos grupos humanos; sin embargo, las consecuencias del estilo de vida derivado de la revolución industrial, la han llevado a un momento histórico sin precedente, que está poniendo en riesgo la permanencia de los seres vivos. Una propuesta para solucionar la problemática ambiental es la del Desarrollo Sostenible.

El Desarrollo Sostenible señala que se deben satisfacer las necesidades de la población actual sin poner en riesgo la capacidad del ambiente para que las futuras generaciones también puedan satisfacer sus necesidades.

La actividad turística está a la vanguardia de la situación actual de la globalización económica que comprende la integración y competencia internacional, en donde los sistemas productivos deben modernizarse para no quedar fuera del mercado, pero se debe buscar el equilibrio entre conservación y rentabilidad.

Así, surge el concepto de Turismo Sostenible, cuyo objetivo es rescatar y proteger los recursos naturales y culturales de una región, favoreciendo la permanencia de los ecosistemas y sus procesos biológicos básicos y generando beneficios sociales y económicos, al fomentar mejores niveles de vida para el visitante y la comunidad, a partir del aprovechamiento y conservación de estos recursos.

Es por ello que se plantea una metodología de trabajo inclusiva y sobre todo descentralizada, que permite trabajar sobre un solo eje, cual es de cuidar y proteger al que genera el turismo, el que a su vez

permite que el turismo esté en el lugar en el que hoy está, y que también nos permite planificar con cierta comodidad y expectativa un crecimiento sostenido; nos referimos claro está, al TURISTA; tomando como prioridad delinear políticas que protejan y brinden seguridad a los turistas y que al mismo tiempo generen beneficios importantes a la comunidad residente.

Se puede, por lo tanto, concluir dos cosas; la primera: es importante trabajar de manera concertada, con un solo norte, el de desarrollar el turismo en el distrito de San Juan de Cheto; la segunda: que la participación del sector privado es fundamental para el desarrollo del turismo distrital. Por otro lado son los actores privados los que garantizarán el desarrollo de la agenda propuesta hoy en este plan, que se presenta como un documento técnico, dinámico y sintético que visiona con mucho optimismo la situación del turismo al 2016 en el distrito.

MATERIAL Y MÉTODOS

1.1. Material

El distrito de San Juan de Cheto.

1.2. Métodos, Técnicas e Instrumentos

1.2.1. Métodos

Descriptivo; Permitió conocer la situación en los diferentes niveles de la población del distrito de San Juan de Cheto.

Inductivo; Para tomar las situaciones y hechos observables a nivel general para luego comprender al individuo.

Deductivo; Para entender las situaciones a nivel macro, partiendo del estudio del individuo.

Analítico; Para comprender e interpretar los diferentes resultados fruto de la investigación.

1.2.2. Técnicas

Se empleó la observación directa e indirecta, el análisis estadístico y la recolección directa e indirecta de información.

1.2.3. Instrumentos

Formatos de entrevistas, encuestas y fichas bibliográficas.



RESULTADOS



PRIMERA PARTE

I. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Proponer un plan de desarrollo turístico sostenible para el distrito de San Juan de Cheto, 2011 – 2016.

1.2. Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico situacional del distrito de San Juan de Cheto.
- Realizar un diagnóstico del Turismo en el distrito de San Juan de Cheto.
- Establecer objetivos y lineamientos para lograr el desarrollo turístico sostenible del distrito de San Juan de Cheto.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A Nivel Internacional

Plan De Desarrollo Turístico Sustentable Para La Provincia De Jujuy – Argentina.

Este Plan se elaboró basado en un enfoque metodológico de Talleres de Formulación Participativa, que congregó a los principales referentes del sector turístico de la provincia en cuestión, tanto del ámbito público, privado y organizaciones intermedias como de la comunidad en general. Este proceso fue complementado con entrevistas en profundidad con líderes de opinión, relevamientos observacionales y talleres internos de análisis del equipo de profesionales de la consultora. Participaron más de 900 personas en el proceso.

Del Proceso de Formulación Participativa surgió un importante material que se tradujo a una Visión Provincial del Turismo, enunciada como sigue: “Hacer de Jujuy un REFERENTE TURÍSTICO de la Región NORTE ARGENTINO, con una oferta turística de EXCELENCIA bajo un MARCO REGULATORIO ADECUADO, con una decidida PARTICIPACIÓN de la comunidad y de los actores involucrados, fortaleciendo la IDENTIDAD CULTURAL JUJEÑA como su principal recurso, que atraiga a los turistas del mercado regional, nacional e internacional, haciéndoles VIVIR una experiencia ÚNICA”.

Con esta Visión como Norte, Horwath Argentina (Consultora) delineó un esquema de Plan basado en:

- 7 Líneas Estratégicas
- Objetivos (buscando la consecución de cada Línea Estratégica)
- Acciones Estratégicas (apuntando a la consecución de cada Objetivo Estratégico)

El Plan se estructuró con un grado de desagregación importante, buscando crear un Manual de Operaciones de la Actividad Turística.

Asimismo se contempló la elaboración de un tablero de control que permitió monitorear el avance en la implementación y medir los resultados esperados a realizar en los momentos previos de la puesta en marcha del Plan. Cada acción estratégica conlleva un plazo de ejecución (corto, mediano o largo), estos plazos se predefinieron en función de la urgencia que ha detectado Horwath Argentina. No obstante, su consecución estuvo en relación directa con el nivel de compromiso político que el gobierno provincial mostró con respecto al Plan y por ende, los recursos humanos, tecnológicos y financieros que este destinó a cada una de las instituciones públicas encargadas de impulsar cada acción.

Partiendo del diagnóstico y la interpretación de toda la información obtenida mediante los distintos procesos metodológicos, cada Línea Estratégica se construyó bajo el paraguas general de la sustentabilidad en su concepción más amplia, que implicó la preservación de los recursos naturales, culturales e históricos, a la vez que apuntó a la participación de la población en el Producto Turístico, generando oportunidades de participación activa de un amplio espectro de la comunidad, es decir, considerando al residente como el beneficiario de las medidas propuestas.

Se establecieron programas de relevamiento, análisis, diseño de medidas de protección y monitoreo de recursos naturales, arqueológicos, monumentos históricos y expresiones culturales, buscando encontrar un aceptable equilibrio entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación de los recursos que componen la oferta.

Se propuso la creación de un Observatorio Turístico, que tuvo como función principal obtener información fidedigna para la toma de decisiones y la medición de los impactos de las medidas planteadas y los efectos consecuentes. El Observatorio Turístico se convirtió en la

principal herramienta de monitoreo de los indicadores turísticos del Plan y sus resultados cuantitativos y cualitativos.

En el caso de Jujuy se regionalizaron las estrategias para la puesta en valor de la oferta y la creación de un producto turístico sustentable, considerando la problemática particular de cada área turística de la Provincia. En general, encontraron deficiencias de infraestructura y de servicios básicos que buscaron ser solucionados con la mayor brevedad posible.

En cuanto al Marketing, se buscó, mediante una serie de medidas coordinadas, fortalecer el posicionamiento del producto jujeño a un segmento de demanda de mayor poder adquisitivo, para el que parte de la oferta (especialmente de servicios turísticos), se debieron adaptar a este nuevo perfil de turista. Por otro lado, definida la estrategia de puesta en valor y el segmento de demanda a abordar, el Plan de Marketing delineó una serie de medidas de segmentación, comunicación, promoción y comercialización que acercaron la demanda a la oferta. Se planteó el alineamiento de toda la actividad turística y provincial en general a la creación de una imagen y un producto turístico acorde con el posicionamiento buscado.

*(Plan De Desarrollo Turístico Sustentable Para La Provincia De Jujuy -
Secretaria De Turismo Y Cultura De Jujuy – Argentina - 2006)*

2.1.2. A Nivel Nacional

Desarrollo Turístico E Identidad Cultural – La Experiencia De La Comunidad De Taquile En Puno

Taquile es una de las islas del lago Titicaca, que tiene parajes de inusual belleza, cuyos pobladores conforman la Comunidad Campesina del mismo nombre y que llevan en su sangre los orígenes precolombinos de la cultura quechua; pese a estar en una región básicamente aymara.

Unas tres décadas atrás, Taquile era una comunidad muy cerrada al contacto con el mundo exterior, lo cual precisamente concitó la curiosidad turística por su cultura, en una corriente equivalente a la que existe, en el mismo Lago Titicaca, con el grupo de los Uros. Desde ese entonces a la fecha, Taquile ha dado un salto de enorme trascendencia en su historia. Ha abierto las puertas de su comunidad y ha expuesto con singular éxito su tradición y cultura, no sólo en el medio nacional sino que también en el ámbito internacional, a partir de un interesante emprendimiento turístico con características muy singulares.

La comunidad, que alcanza los dos mil habitantes, recibe ahora alrededor de 50 mil turistas al año, veinticinco veces su población. Una situación de esa envergadura plantea enormes retos sobre la capacidad organizacional de cualquier centro turístico, particularmente en el caso de Taquile que carece de tradición empresarial para este tipo de actividades y que dispone apenas de 12 kilómetros cuadrados mayoritariamente conformados por laderas pedregosas. La comunidad de Taquile ha venido afrontando este reto con varios aciertos tangibles, pero también, asumiendo la persistencia de una serie de vacíos que felizmente se están tratando de cubrir progresivamente en el marco de planes y proyectos específicos, donde los protagonistas fundamentales son la gente de la comunidad. Estos esfuerzos, dirigidos por las organizaciones comunitarias aunque limitadamente acompañados por las autoridades de la región, consideran un conjunto de propuestas relacionadas con la mejora de los servicios e infraestructuras básicas, tanto para beneficio del pueblo mismo como de los turistas, con el resguardo del ambiente y con el sostenimiento de los patrones culturales que constituyen el principal capital social de Taquile. Este último aspecto es crucial, porque la influencia misma de un turismo fundamentalmente externo que opera a través de agencias que enfatizan un enfoque comercial, tiende a estimular modificaciones negativas en el plano cultural donde se incluye valores humanos como el de la solidaridad.

La actividad turística, en general, tiene una importancia económica creciente para zonas pobres. En los últimos años, ha sido protagonista de interesantes cambios como los ocurridos en la isla Taquile, generándose la diversificación económica acompañada de algunos indicadores que expresan mejoras en la calidad de vida. En la actualidad, Taquile se resiste a la influencia cultural extranjera, siendo la preocupación de los isleños el manejo adecuado de esta actividad que se ha convertido en su principal actividad económica. Taquile ha recibido, en promedio, en los años 1991 y 1992, una afluencia de cerca de 50,000 turistas, de los cuales el 87% fueron extranjeros. Pero esta misma afluencia puede significar la progresiva pérdida de su cultura, que es su principal capital social. Los niveles de éxito logrado por la isla Taquile respecto al turismo ecológico-cultural, como emprendimiento viable y sostenible se ha debido a determinados factores estratégicos, entre los que podemos destacar:

- a. Un liderazgo generado por algunos pobladores locales en su afán de difundir su folklore y sus danzas, dando inicio a acciones de promoción al turismo en Europa y Estados Unidos.
- b. Su herencia cultural ligada a su identidad cultural, su arte textil, su respeto a la naturaleza, los valores propios de su organización comunitaria ancestral en términos de la ayuda mutua, la solidaridad, la laboriosidad, la honestidad y la veracidad.
- c. Sus potencialidades naturales y el relativo aislamiento geográfico, haciéndola atractiva por sus paisajes y atributos ecológicos.
- d. El soporte técnico brindado por el Estado, especialmente a cargo del Plan COPESCO y del Ministerio de Industria y Turismo, desde mediados de la década del setenta.
- e. La capacidad de adecuación de su sistema de organización tradicional, a una economía empresarial moderna, manteniendo su matriz cultural y sus características administrativas comunales.

Frente a estas oportunidades y logros debe reconocerse la existencia de varios problemas, conflictos o carencias internas y externas que deberán ser revertidos para consolidar los logros y hacer de este esfuerzo un

empeño exitoso sostenido. Dentro de los internos merece mencionarse, en primer término, la inadecuada educación que, en general, desde años atrás, no les ha ofrecido beneficios directos sustantivos. Ya en 1957, se advertía que la «Escuela no significa ninguna ventaja a pesar de que ingresa en su duodécimo año de funcionamiento y ello debido fundamentalmente a la falta de orientación, pues en modo alguno responde a las exigencias del medio; ni planes, ni los maestros han respondido a las necesidades de los isleños». Pareciera que en la actualidad no ha cambiado nada. A esta situación, se suma el turismo, al que se le está dando más interés y dedicación que a la educación. La niñez y la juventud se dedican más a la atención de turistas. (El 43%, sólo estudia hasta el tercer año de media y a temprana edad se casan, los padres no ponen interés en la educación, tampoco las autoridades).

Otro factor negativo es el crecimiento poblacional desordenado. En los últimos años se ha formado un pueblo o aldea que concentra la mayor cantidad de casas, construidas con características foráneas, reemplazándose los materiales de construcción tradicionales, perdiendo así su originalidad, que es uno de sus principales atractivos.

Dentro de los problemas externos a la comunidad, podemos mencionar a las agencias de turismo, que compiten en forma descontrolada y no toman suficientemente en cuenta los intereses y derechos de la comunidad. Estas Agencias poseen lanchas cómodas y veloces, además de ofrecer otros servicios adicionales en paquete, como el guiado, alojamiento y alimentación en combinación con algunos pocos lugareños, quedando excluida una buena parte de la comunidad de los beneficios que generan estos servicios.

(Desarrollo Turístico E Identidad Cultural – R. Bardales Vassi – Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo)

2.1.3. Base Teórica

Conciencia Turística;

Conjunto de actitudes y comportamiento de los habitantes de un lugar turístico, que humanizan la recepción de turista a través de la hospitalidad y comprensión. Conocimiento de los lugares y locales para los turistas, que sin llegar al servilismo conduce a una convivencia cordial.

(Inskoop Edward, 1991)

Consumo Turístico;

El consumo es la adquisición de bienes o servicios con el fin de satisfacer una necesidad. El consumo turístico es la adquisición de servicios turísticos para satisfacer una necesidad del turista. Este consumo se divide en:

- Consumo turístico primario, consistente en adquirir bienes y servicios netamente turísticos como alojamiento o transporte.
- Consumo turístico secundario, que consiste en el gasto realizado por el turista en bienes de la oferta complementaria como aspirinas o jabón.

Características del consumo turístico:

- El consumo turístico ha de realizarse in situ.
- El consumo significa la destrucción del servicio.
- El cliente puede componer por sí mismo el producto global.
- Se puede producir una sustitución de algunos subproductos.
- El turismo es un bien consumible de lujo relativo.

(Inskoop Edward, 1991)

Corriente Turística;

Conjunto de personas que con fines turísticos se desplazan de un lugar a otro, constituyendo un caudal continuo con características especiales para la realización de actividades ajenas a las de rutina.

(Inskoop Edward, 1991)

☝ **Desarrollo Sostenible;**

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes:

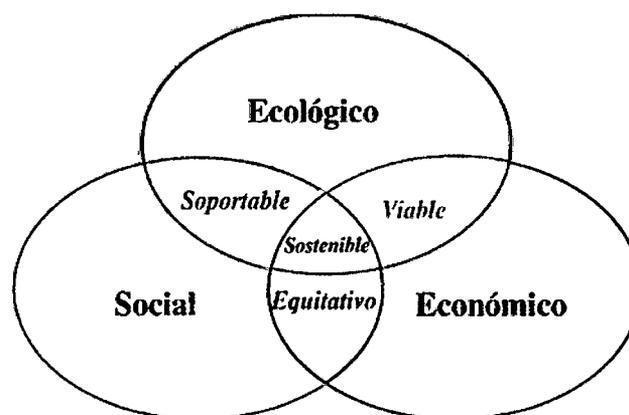
- ecológico
- económico
- social

Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

Gráfico 01: Esquema De Los Tres Pilares Del Turismo Sostenible



(Comisión Brundtland)

Empresas Turísticas;

Las empresas turísticas son sociedades, u organizaciones estructuradas en variedades de comercio, las cuales tienen como objetivo comercializar personales de servicios que satisfagan las necesidades del turista. Las empresas prestatarias de servicios turísticos se clasifican en:

- Empresas de transporte turístico
- Empresas de alojamiento
- Agencias de Turismo
- Empresas turísticas de alimentación

El conjunto de empresas que conforman la Industria Turística responde a los múltiples servicios que deben prestarse a las personas en desplazamiento (turistas), es por esta razón que se hace necesario el estudio de cada una ellas. La importancia que tiene las empresas prestatarias de servicios turísticos se debe a la diversidad de funciones que cumplen y a la interrelación entre ellas; ya que su operación debe ser en conjunto para responder a las necesidades del turista.

(Inskeep Edward, 1991)



10'6 JUL 2012

Gasto Turístico;

Todo gasto de consumo efectuado por un visitante durante su desplazamiento y estancia en el lugar de destino. Los conceptos principales del gasto turístico son: alojamiento, alimentación, transporte, ocio, cultura, actividades deportivas, compras y demás.

(Comisión Brundtland)

Identidad Cultural;

Conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que

comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad”

(Berger y Luckman, 1988: 240).

☞ **Infraestructura Turística;**

Son todos aquellos componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad turística, ya sean públicos o privados (eje: hospital, edificios, escuelas, industrias, casas, carreteras, puertos).

(Comisión Brundtland)

☞ **Mercado Turístico;**

El término mercado está relacionado con las actividades de compra-venta (oferta y demanda), que el caso turístico se refiere a los servicios que demandan los clientes potenciales, y la oferta de servicios por parte de las empresas prestadoras de los mismos.

(Comisión Brundtland)

☞ **Oferta Turística;**

Conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.

(Dr. C Jorge Ramón González Ferrer. 2001)

☞ **Planificación Turística;**

La planificación es la gestión y concepción de hoy para un mañana mejor. La planificación es la organización del futuro; que es, por tanto un fuerte elemento de previsibilidad. Diferentes expertos han tratado de definir la planificación del turismo con perspectivas diferentes.

D. Getz (Tourism, 1987) define la planificación del turismo como "un proceso, basado en la investigación y cuyo objetivo es optimizar la

contribución potencial del turismo para el bienestar humano y la calidad ambiental. "

Según **Hall** (1970), "La planificación tiene que ver con la anticipación y la regulación del cambio en un sistema, para promover el desarrollo ordenado con el fin de aumentar el desarrollo social, económico y beneficios ambientales del proceso de desarrollo". Para ello, la planificación se convierte en "una ordenada secuencia de operaciones, diseñadas para conducir a la consecución de una meta ya sea individual o de un balance entre varios objetivos".

Aunque existen varias definiciones de la planificación, la que es más útil para la gestión del turismo es la siguiente: "La planificación es el proceso de preparación de un conjunto de decisiones para la acción en el futuro, dirigido al logro de objetivos por medios preferibles".

Según **Elliot** (1997), "La planificación es una parte muy importante del proceso por el cual el turismo es administrado por los gobiernos en los planos nacional, local y de organización. "

(Inskoop Edward, 1991)

 **Planta turística;**

Se refiere a los servicios de la actividad turística (eje: hoteles, restaurantes y demás)

(Dr. C Jorge Ramón González Ferrer. 2001)

 **Producto Turístico;**

Constituido por el conjunto de aspectos tanto naturales y culturales como estructurales que hacen de un lugar un atractivo para su visita. La primera parte del producto turístico la constituyen los servicios creados para facilitar la permanencia del hombre en los lugares distantes al habitual. En la otra parte tratamos de estudiar aquellos elementos naturales y culturales

que por sus características propias poseen lo necesario para que individuo pueda satisfacer plenamente sus actividades y motivaciones turísticas.

Cárdenas, (1986): Está conformado por bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, para así lograr un confort material o de espíritu, ya sea de forma individual o satisfaciendo las necesidades, requerimientos del consumidor en este caso el turista».

Gilber, (1990): «...amalgama de diferentes bienes y servicios ofrecidos como experiencia de actividad al turista...

Muñoz de Escalona (1992):...el producto turístico debe estar conformado por aquel producto de uso exclusivo de los turistas que es todo plan programado de viaje de ida y vuelta...»

Consejo Federal de Turismo (1992): ...integración de los recursos naturales y/o culturales con los respectivos servicios, en una unidad que justifique un desplazamiento turístico...»

Acerena (1993): Desde el punto de vista conceptual, el producto turístico no es más que un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista... Es en realidad, un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso».

Bordas, (1994): ...un sistema capaz de hacer viajar a la gente para actividades de ocio que le satisfagan determinadas necesidades».

Middlenton, (1994): el producto turístico tiene su principal insumo en el atractivo, en torno del cual giran una serie de elementos que permiten que se desarrolle la actividad turística en un espacio determinado. En un sentido más amplio el producto turístico es el conjunto de atractivos,

equipamientos, servicios, infraestructuras y organizaciones que satisfacen una necesidad o deseo de los consumidores turísticos. Dicho producto es ofrecido en el mercado turístico y consumido en el lugar de prestación del servicio lo cual supone un desplazamiento del consumidor desde un lugar de origen a uno de destino y su posterior retorno al sitio de partida».

Valls, (1996): ...el producto turístico se presenta como un conglomerado, una amalgama, una constelación de elementos tangibles e intangibles en particular. Entre los elementos tangibles se hallan los bienes, los recursos, las infraestructuras y los equipamientos; entre los intangibles, se encuentran los servicios, la gestión, la imagen de marca y el precio».

OMT, (1998): El conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores.

Furió, (2000): «...una característica del producto turístico es que no es estrictamente elaborado por un único sector de actividad, sino por diferentes sectores productivos, y que no existe una actividad que realice, de modo completo, el ensamblaje final del producto turístico. Aunque muchos agentes, especialmente los tour operadores, ofrezcan productos finales bajo la forma de paquetes turísticos, es el propio consumidor turístico quien, en última instancia, elabora su propio producto sobre la base de los ingredientes que le ofrecen los agentes productores turísticos».

Zárate y Lugo, (2003): «...son aquellos recursos turísticos que cuentan con infraestructura y servicios que permiten el desarrollo de actividades turísticas».

Boullon (2004): «...un paquete turístico, alguno de los componentes del servicio básico como una noche de hotel, algún atractivo que toma entidad propia, un país, una región, un continente, o propiamente dicho un centro turístico».

López, (2004): «...el producto turístico engloba varios subproductos, una marca con una completa cartera de productos. Esos subproductos representan el verdadero valor añadido del producto...compuesto de una serie de recursos que lo hacen atractivos (playas, clima agradable...) y una serie de servicios y equipamientos que permiten al turista disfrutar de los recursos...dotados de infraestructuras adecuadas para que sus atractivos puedan ser disfrutados»

Kotler (2004): «Los individuos satisfacen sus necesidades y deseos con productos. Un producto es cualquier cosa que se puede ofrecer para satisfacer una necesidad o un deseo. El concepto de producto no se limita a objetos físicos... en sentido más amplio, los productos incluyen también las experiencias, personas, lugares, organización, información e ideas».

Barroso González y Flores Ruiz (2006): «...aquella realidad integral que percibe y capta el turista durante su viaje y estancia fuera de su residencia habitual –experiencia turística, el cual está formado por una serie de bienes y servicios, tanto públicos como privados...»

(Dr. C Jorge Ramón González Ferrer. 2001)

 **Recurso Turístico;**

Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, y son la motivación principal de la visita.

(Dr. C Jorge Ramón González Ferrer. 2001)

 **Superestructura Turística;**

Es la parte superior de un conjunto estructural; organismos públicos, privados y populares que organizan y argumentan la actividad turística de una región (eje: relaciones exteriores, Ministerio de Comercio exterior y Turismo, organismos afines)

(Dr. C Jorge Ramón González Ferrer. 2001)

☞ **Turismo;**

Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

(Organización Mundial del Turismo)

Conjunto de las acciones, actividades, relaciones y fenómenos causados por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.

(AIEST)

☞ **Turismo Receptivo;**

Para un país determinado, el turismo realizado por los extranjeros que lo visitan.

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Emisor;**

Es el realizado por los residentes en un país fuera del mismo.

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Nacional;**

Es el turismo realizado por los residentes en un país, tanto dentro (turismo interno) como fuera de ese país (turismo emisor).

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Internacional:**

Es tanto el turismo realizado por los residentes en un país fuera de sus fronteras (turismo emisor) como el de los extranjeros que visitan dicho país (turismo receptor).

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Interno;**

Es el turismo realizado dentro de las fronteras nacionales de un país por los propios residentes de ese país.

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Interior;**

Es el turismo realizado dentro de las fronteras nacionales, ya sea por los propios residentes (turismo interno) o por visitantes ajenos al país (turismo receptor).

(Organización Mundial del Turismo)

☞ **Turismo Sostenible;**

Al comienzo de los años setenta aparecen nuevas aproximaciones al tema turístico desde perspectivas críticas y medioambientales. Sin embargo, no es hasta principios de la década de los noventa cuando se plantea la sostenibilidad en el turismo. En efecto, el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST), celebrado en 1991 bajo el epígrafe de Turismo cualitativo se plantea la complejidad del estudio de la sostenibilidad del turismo, y en tal sentido el turismo sostenible fue descrito como un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales.

La profusión de información y de aportaciones desde todos los ámbitos (político, científico y empresarial) en relación con el turismo y la sostenibilidad tienen su mayor auge a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, en la que el desarrollo sostenible es el eje para cualquier estrategia de los sectores de la economía, y en este caso el Turismo.

Con posterioridad, el World Wildlife Fund (WWF) , el Tourism Concern y la Unión Europea, incluyen al turismo como uno de los sectores clave hacia el que deben de encaminarse todas las medidas en material de medio ambiente y de desarrollo sostenible. Por otro lado, en septiembre de 1993, se inicia el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sostenibilidad al ámbito turístico de la Cuenca Mediterránea con la celebración de la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible (Hyeres-Les Palmiers, Francia). Dentro del mismo año sería la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects* definió el concepto de Turismo Sostenible: *"El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida"*.

Al año siguiente la OMT (1994) considera fundamentales para la implantación de la Agenda 21 en los centros turísticos los siguientes requisitos:

- La minimización de los residuos.
- Conservación y gestión de la energía.
- Gestión del recurso agua.
- Control de las sustancias peligrosas.
- Transportes.
- Planeamiento urbanístico y gestión del suelo.
- Compromiso medioambiental de los políticos y de los ciudadanos.
- Diseño de programas para la sostenibilidad.
- Colaboración para el desarrollo turístico sostenible.

Diferencia entre Sostenible y Sustentable

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define el término sostenible como "*dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, por ejemplo, un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes*"

Según la RAE este adjetivo es el más adecuado en el contexto que nos ocupa, ya que en ocasiones, sobre todo en el área iberoamericana, se utiliza el vocablo sustentable, expresión que también recoge el mencionado diccionario como "*Que se puede sustentar o defender con razones*"; definiéndose sustentar en su segunda acepción como "Conservar una cosa en su ser o estado". Se puede decir que son sinónimos pero como ya se ha dicho el término más adecuado es el adjetivo sostenible.

Desde el punto de vista de recuperación de la información es necesario tener en cuenta tanto el término sostenible como sustentable, para lograr mayor precisión a la hora de la elaboración de la estrategia de búsqueda.

Otras expresiones como Ecoturismo, Turismo responsable, Turismo alternativo, etc., se utilizan como sinónimos de Turismo sostenible, pero es ésta última la más aceptada por la comunidad científica.

(López López, Alejandro. 2001)

Turista;

Visitante que está al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

Toda persona que viaje, por un período no superior a 12 meses, a un país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual y que el motivo principal de la visita no sea ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

(Comisión Brundtland)

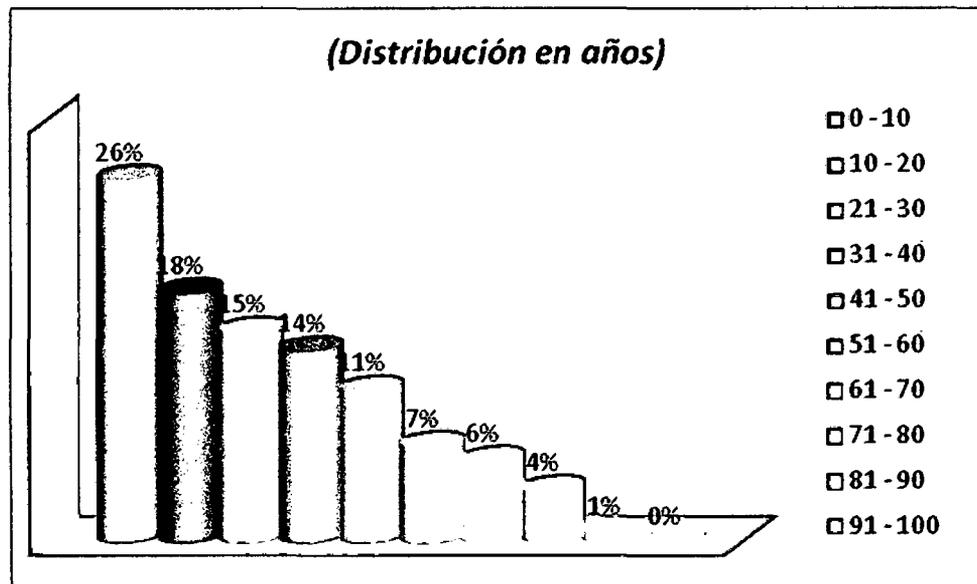
SEGUNDA PARTE

I. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO – 2011

Para conocer la situación social, económica, educativa y de salud de los habitantes del distrito de San Juan de Cheto, en primer lugar se recolectaron datos de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) durante los años que se detallan en los gráficos respectivos, por tener mayor representatividad al haber sido aplicados al total de la población y no solo a una muestra. En segundo lugar; para obtener los demás datos se diseñaron encuestas que se aplicaron durante el mes de Junio a la misma población, la que consta de 582 personas y la muestra se obtuvo mediante el Muestreo Aleatorio Simple. Por lo tanto la encuesta se aplicó a 82 personas que habitan en el distrito de San Juan de Cheto, y los resultados son los siguientes:

1.1. Encuestas Realizadas a la Población del Distrito de San Juan de Cheto

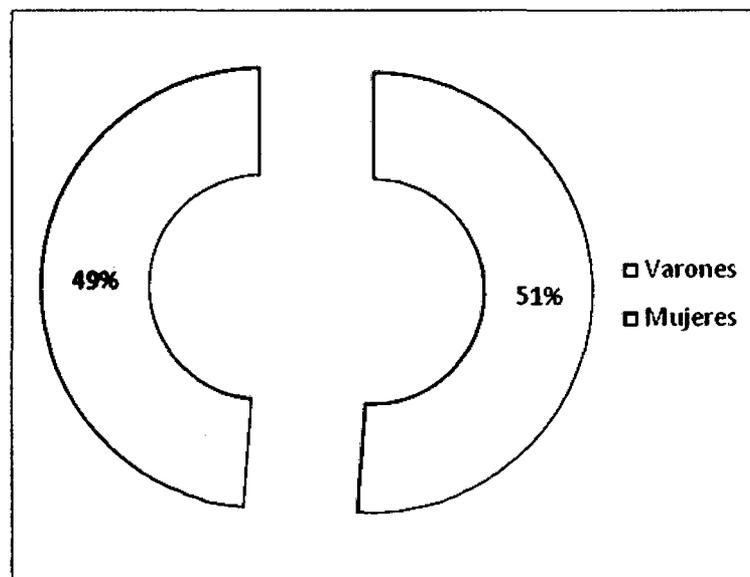
Gráfico 02: Distribución de la Población según Edad



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda REDATAM - INEI

El gráfico 02 muestra la distribución de la población del distrito de San Juan de Cheto según su grupo etario, donde se observa que el 73% de la población está por debajo de los 40 años.

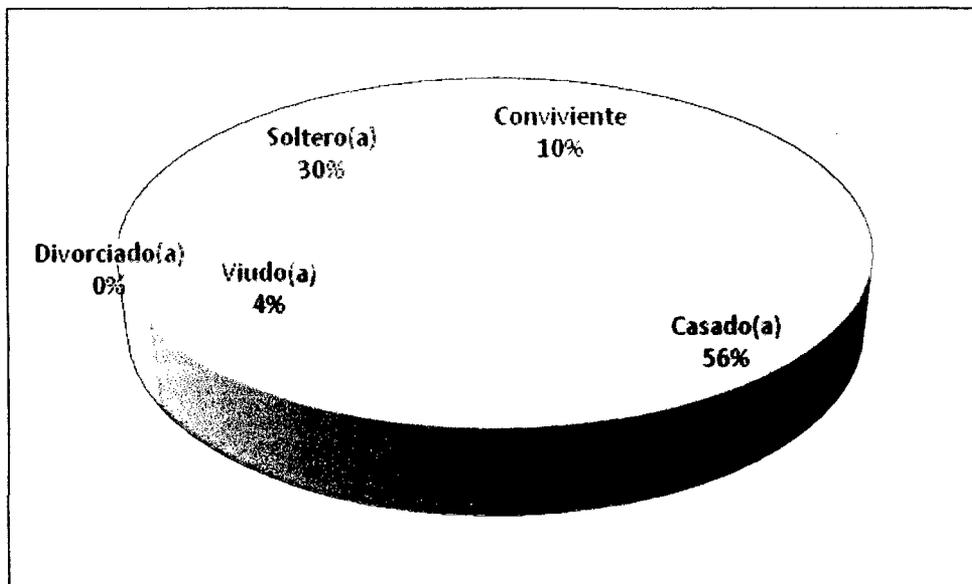
Gráfico 03: Distribución de la Población según Género



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda REDATAM - INEI

En el distrito de San Juan de Cheto la diferencia entre el número de varones y mujeres es mínima ya que solo difieren en un 2%, siendo los varones el 51% del total de la población.

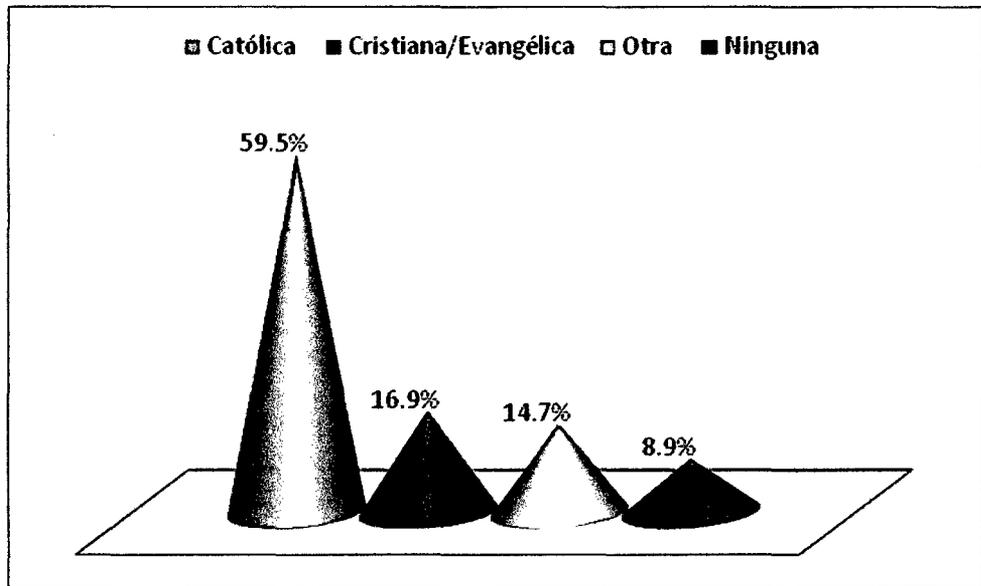
Gráfico 04: Distribución de la Población según Estado civil



*Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
REDATAM - INEI*

En el distrito existe un bajo índice de personas solteras (30%), dividiéndose el 70% restante entre los convivientes, casados y viudos, lo que significa que estas personas tienen mayores responsabilidades económicas puesto que ya tienen familias establecidas a las cuales deben responder.

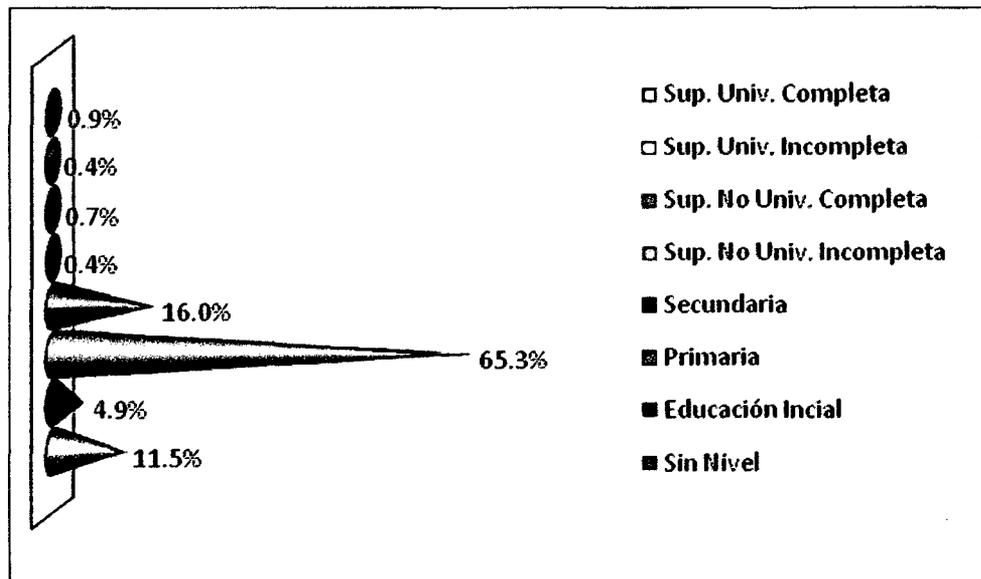
Gráfico 05: Distribución de la Población según Religión



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda REDATAM - INEI

El 59.5% de habitantes profesa la religión católica, el 16.9% la Evangélica, el 14.7% es Adventista y un 8.9% no profesa creencia alguna con respecto a la religión.

Gráfico 06: Distribución de la Población según Grado de Instrucción

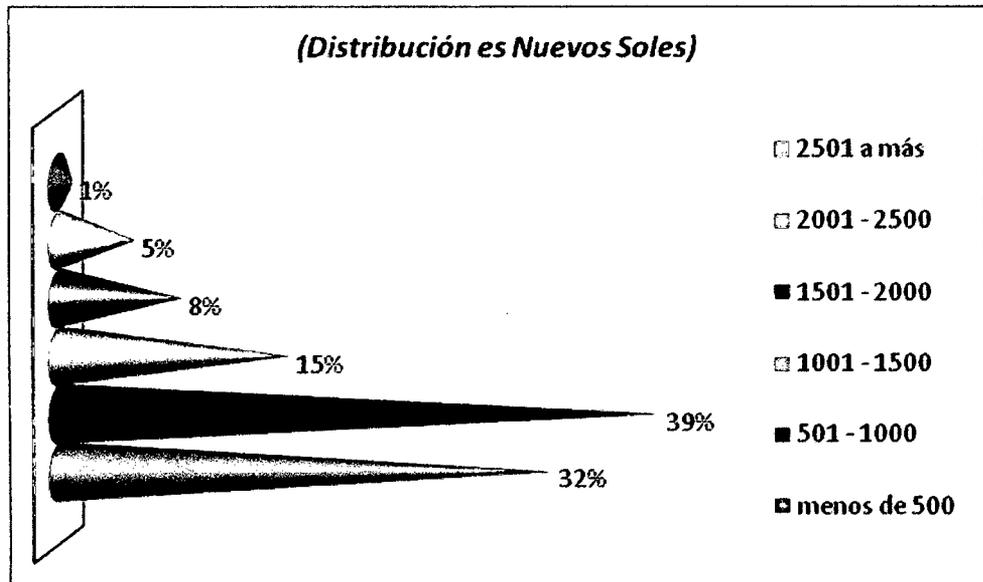


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda REDATAM - INEI

El nivel de la educación en San Juan de Cheto es algo penosa, por el caso como el que se puede observar en el gráfico en donde el 65.3% de la población sólo

tiene estudios primarios y el 16% solo alcanzó la educación secundaria. Si sumamos los porcentajes de los que estudiaron nivel secundario, nivel primario, educación inicial y los que no tienen ningún nivel, tenemos que el 97.7% de los habitantes no tienen carrera ni especialidad académica alguna.

Gráfico 07: Distribución de la Población según Ingreso económico mensual

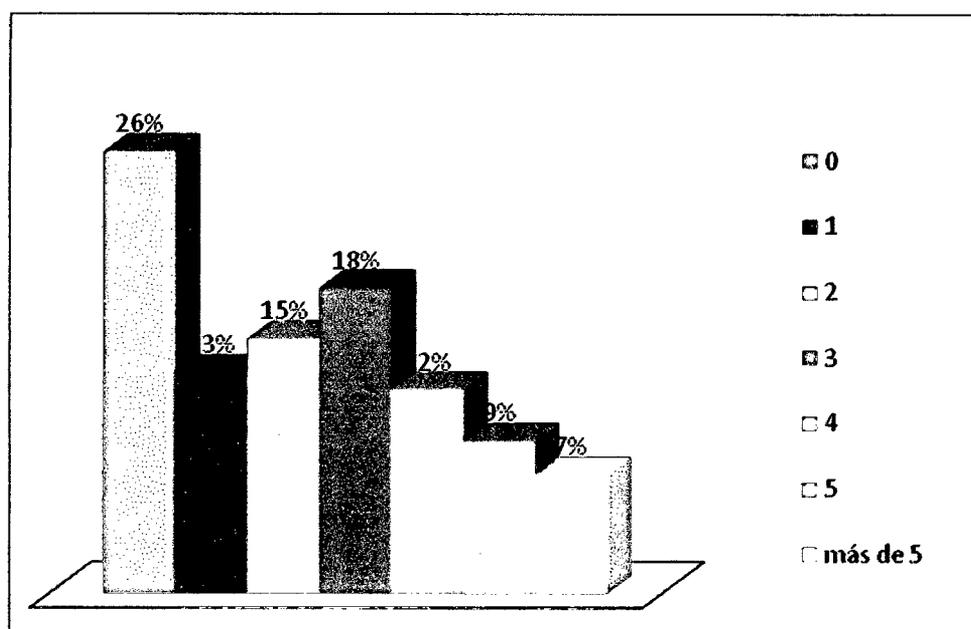


Elaboración Propia

Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

El ingreso económico mensual de la población en un 71% es menor a 1000 nuevos soles, siendo que solamente el 15% gana entre los 1000 y 1500. Concluyéndose entonces que los habitantes son de bajos recursos económicos.

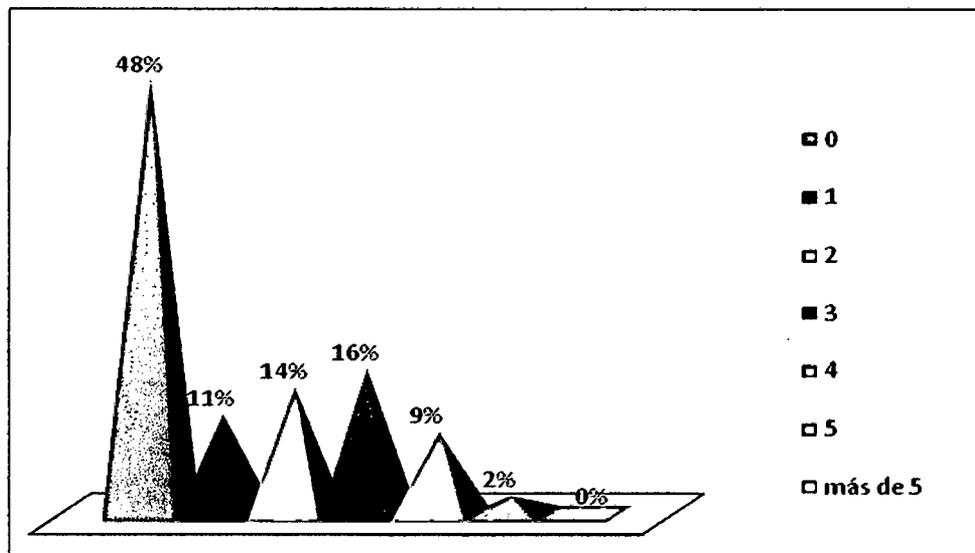
Gráfico 08: Distribución de la Población según Número de Hijos



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

El gráfico 08 muestra la distribución de la población de San Juan de Cheto según el número de hijos. Se tiene que el 26% de ellos no tienen hijos, se podría deducir que son estos los que conforman la población soltera del cuadro 03 (Distribución de la población según Estado Civil). El 13% tiene solo un hijo, el 15% tiene hasta dos, el 18% hasta tres; con lo que se tiene que un 46% de la población tiene un número de hijos aceptable para poder mantener. Un 21% tiene entre 4 y 5 hijos, finalmente existe un 7% que tiene más de cinco hijos, llegando en algunos casos hasta el número de 12.

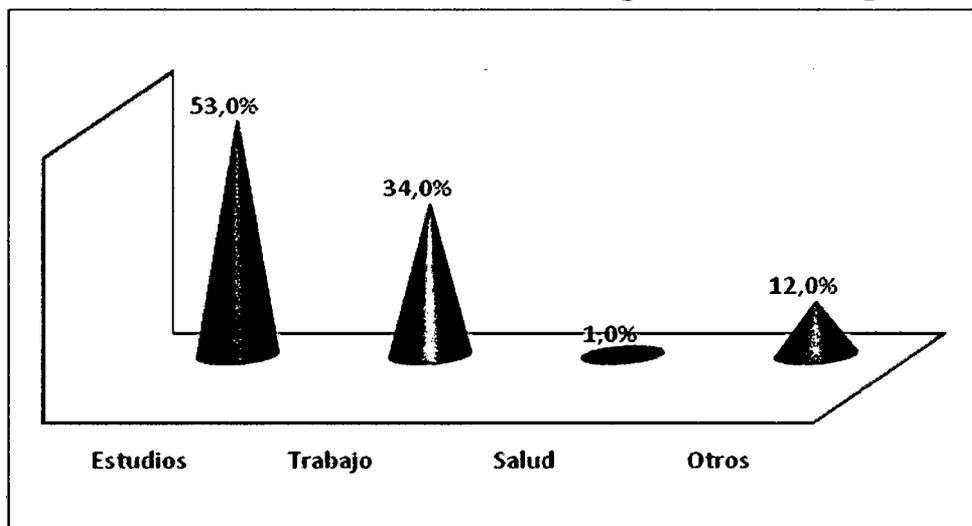
Gráfico 09: Distribución de la Población según Número de Hijos que viven fuera de Cheto



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

Para el caso del gráfico 09, se tomó el 74% de la población que si tenía hijos (gráfico 07) y se la trabajó como totalidad. Ante el cuestionamiento de cuántos de sus hijos vivían fuera del distrito, se obtuvo que el 48% aun conviven con todos ellos en su seno familiar, esto puede ser porque se trata de niños pequeños en la mayoría de los casos. El 52% tiene como mínimo a un hijo viviendo fuera de San Juan de Cheto, y los motivos de su migración se cuestionan en el gráfico siguiente.

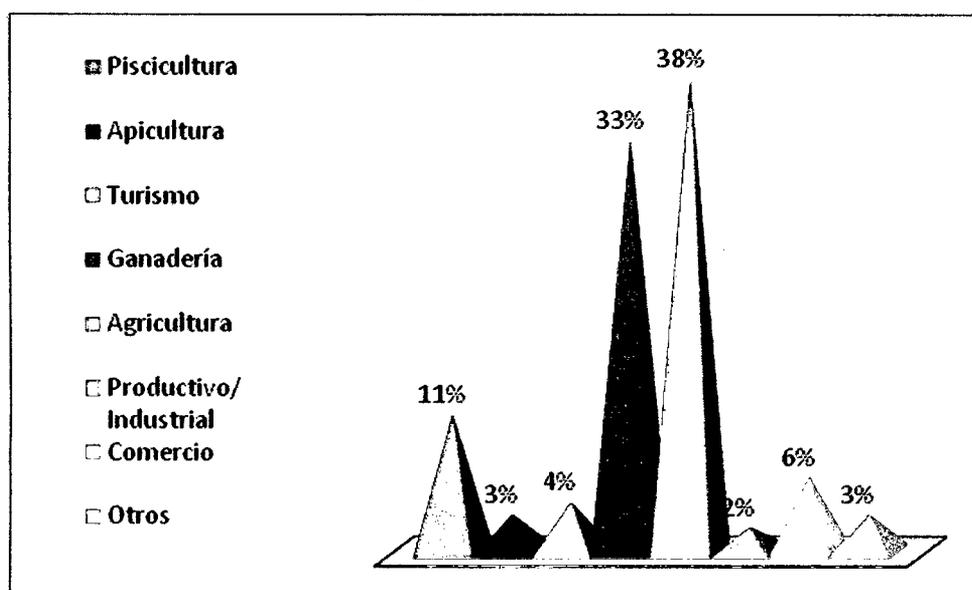
Gráfico 10: Distribución de la Población según motivo de migración



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

Ahora se cuestionó sobre el motivo de migración al que se hace referencia en el gráfico 09. El 53% lo hizo por motivos de estudios, lo que significa que el nivel de educación podría mejorar a mediano plazo. El 34% emigró por motivos laborales siendo la mayoría de estas personas mayores de edad; el 12% abandonó el distrito por Otros motivos por los que posiblemente ya hayan encontrado residencia en otros lugares.

Gráfico 11: Distribución de la Población según Actividad Económica a la que se dedica

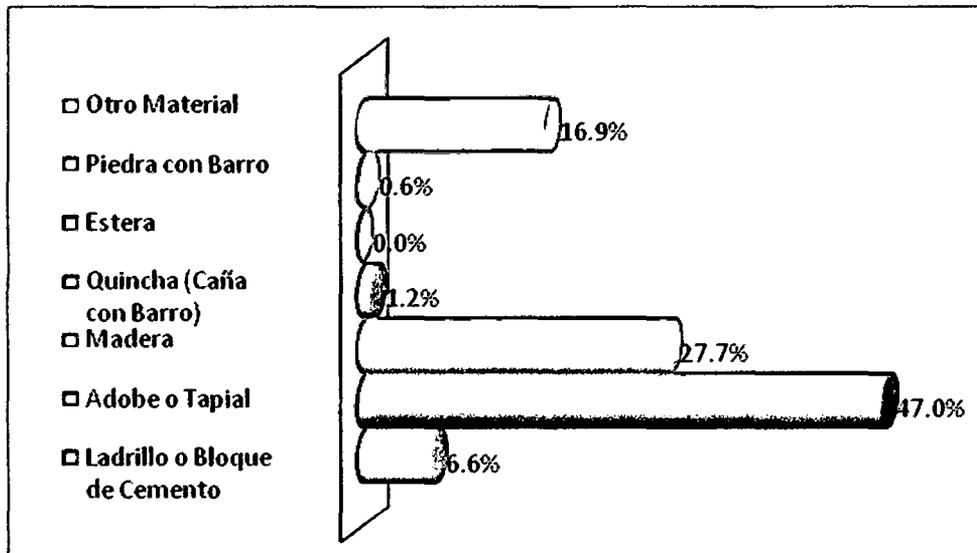


Elaboración Propia

Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

En lo referente a la actividad económica del distrito, observamos que el 38% como en la mayoría de las localidades de la región Amazonas se dedica a la Agricultura. El 33% se dedica a la ganadería, a la compra y venta de ganado vacuno. El 11% se dedica a la Piscicultura, actividad que se ha visto incrementada en los últimos años con el establecimiento de criaderos de Truchas con fines comerciales. El 6% se dedica al Comercio en el campo de establecimientos comerciales de diversa índole. El 2% se dedica al sector productivo industrial, en su mayoría de Lácteos, y solo un pequeño 4% se dedica al turismo, actividad incipiente en la localidad.

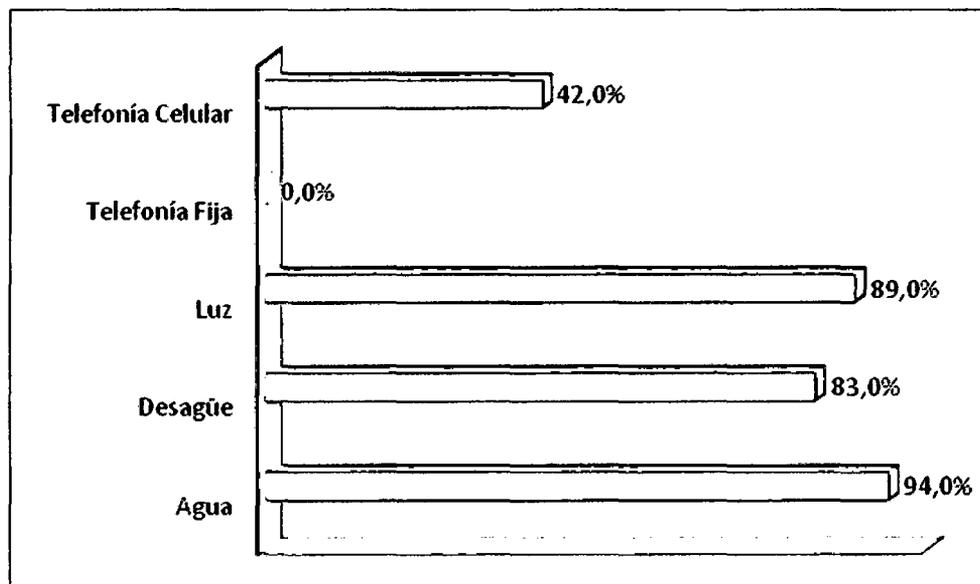
Gráfico 12: Distribución de la Población según Material de su Vivienda



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

El 47% de las viviendas de San Juan de Cheto son de Adobe o Tapial, un 27.7% son de Madera y están ubicadas en su mayoría en las afueras del pueblo. El 6.6% son de Ladrillo o bloque de cemento y cubren las principales calles y el centro. Las demás viviendas están construidas de otros materiales como quincha y mezclas de barro y piedras.

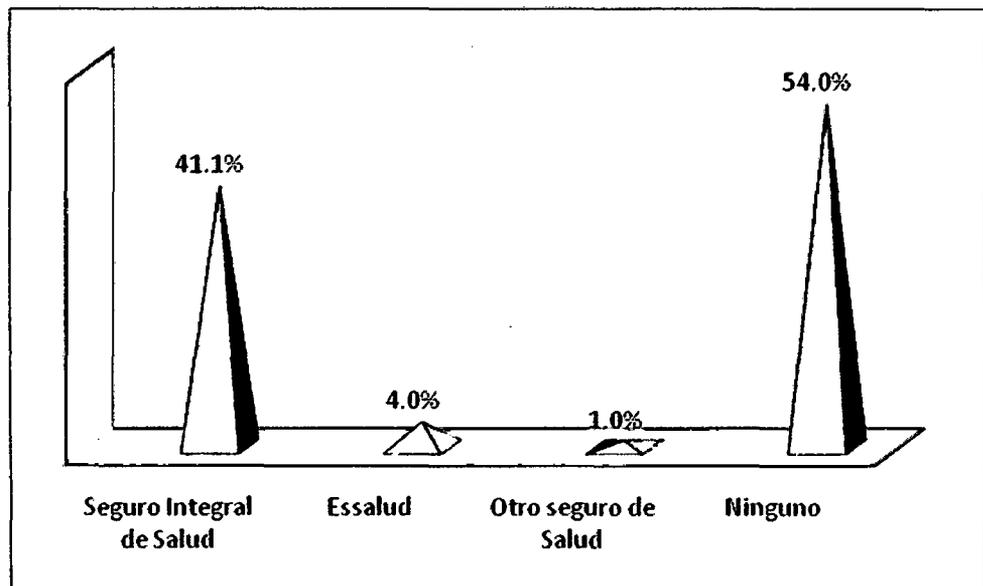
Gráfico 13: Distribución de la Población según servicios básicos con los que cuenta en su domicilio



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

La población cuenta apenas con los servicios básicos de rigor como Agua, Desagüe y Luz, entre los que figuran el 94%, 83% y 89% de la población respectivamente, existiendo aun parte de la población que no cuenta con estos servicios. En cuanto a la telefonía, solo existe telefonía celular, siendo que el 42% de la población disfruta de este servicio.

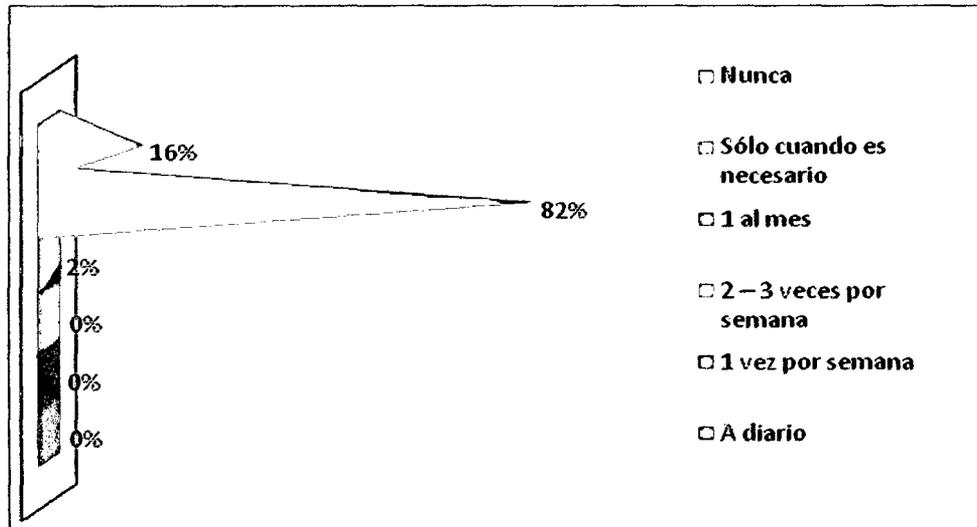
Gráfico 14: Distribución de la Población según Afiliación a algún Seguro de Salud



Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

Los seguros de salud son muy importantes para asegurar el bienestar de las personas en general, pero en los distritos las personas muchas veces no cuentan con los beneficios de un seguro de este tipo, por lo que se tubo a bien preguntar al respecto a la población en estudio, siendo que el 54% de ellos no cuenta con ningún tipo de seguro medico, y el 41.1% tiene el Seguro Integral de Salud que brinda el Ministerio de Salud a las personas con bajos recursos económicos a nivel nacional.

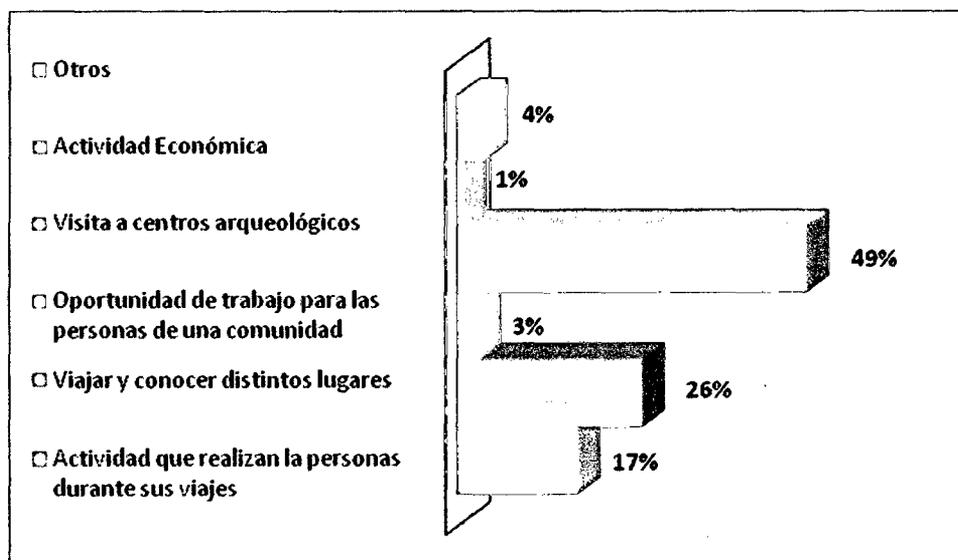
Gráfico 15: Distribución de la Población según periodicidad con que visita su centro de salud o posta médica



*Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores*

La concurrencia de la población hacia la posta medica del distrito o a cualquier centro de salud es alarmante, ya que el 82% solo va cuando es necesario; es decir, cada vez que sienta una molestia que la mayoría de veces debe ser grave, caso contrario, solo solucionan sus problemas de salud con medicina tradicional. El 16% no acude nunca, lo que quiere decir que no existe una cultura de prevención de enfermedades.

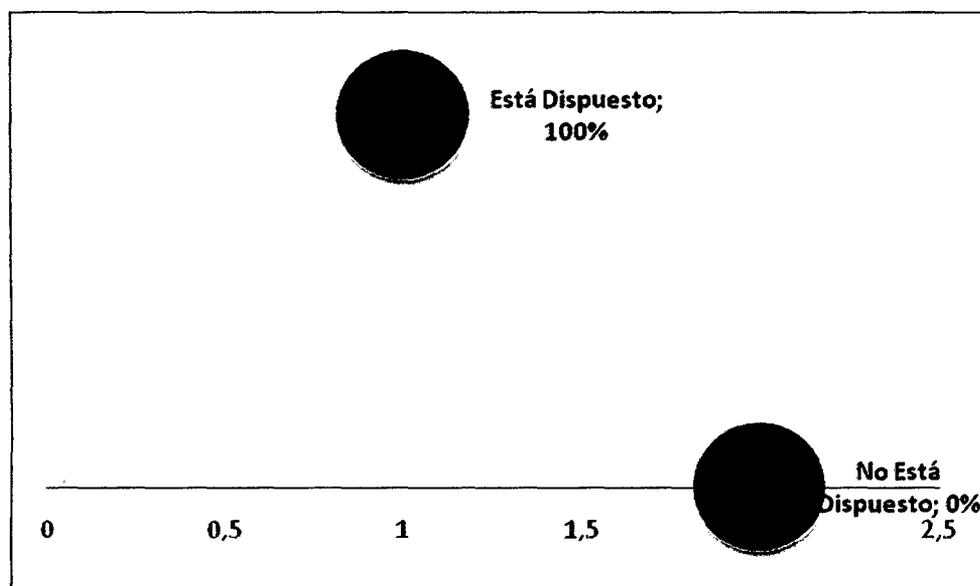
Gráfico 16: Distribución de la Población según Opinión acerca del turismo



*Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores*

En cuanto a la actividad turística, se consideró importante conocer la opinión de los pobladores con respecto a ella. Se empezó por pedir una opinión referente a al Turismo, y se obtuvo que el 49% opina que el Turismo está relacionado a visitas a centros arqueológicos; el 26% opina que consiste en viajar y conocer distintos lugares; el 17% considera que es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes, quedando un reducido 4% que opina que el Turismo es una actividad Económica y que genera oportunidades de trabajo para las personas.

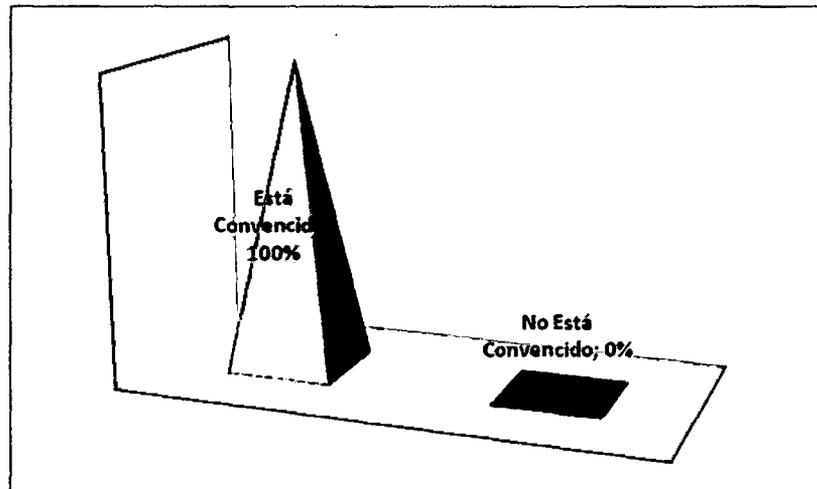
Gráfico 17: Distribución de la Población según Disposición para participar en la actividad turística



*Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores*

Ante la interrogante de que si estarían dispuesto a participar en la actividad turística como protagonistas en las diversas áreas que esta implica, el 100% de la población respondió que definitivamente si está dispuesta a participar, ello por que han escuchado hablar acerca de experiencias en otras comunidades, la mayoría de ellas exitosas en nuestro país.

Gráfico 18: Distribución de la Población según Si está convencido de que la actividad turística mejoraría su economía

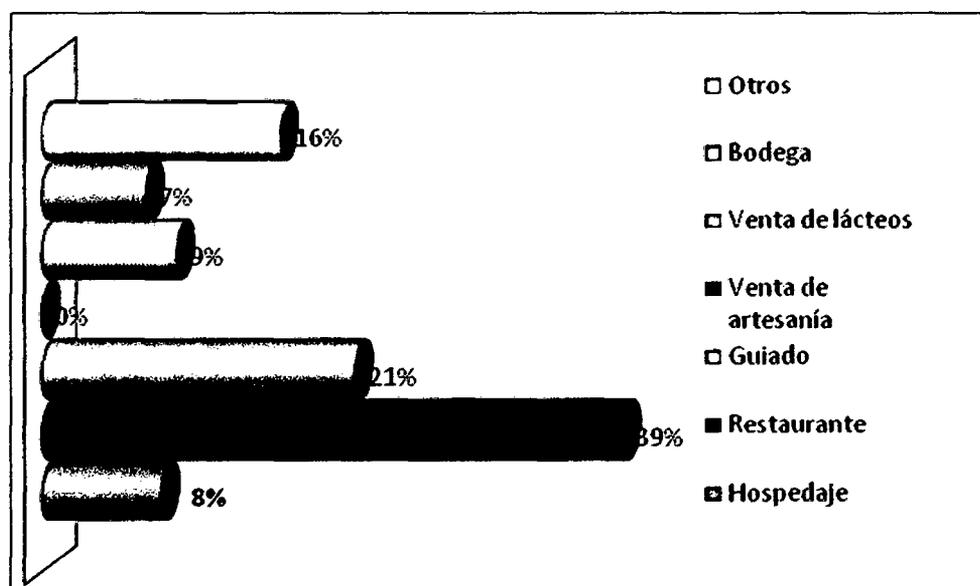


Elaboración Propia

Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

De igual manera que en el caso anterior, ante la pregunta de que si estaban convencidos de que la actividad turística contribuiría a mejorar su economía y su nivel de vida, la totalidad respondió que si, caso que como se explicó anteriormente, han escuchado sobre las experiencias en otras comunidades y están convencidos de que en su localidad no sería la excepción.

Gráfico 19: Distribución de la Población según Tipo de negocio que estaría dispuesto a crear para participar en la actividad turística

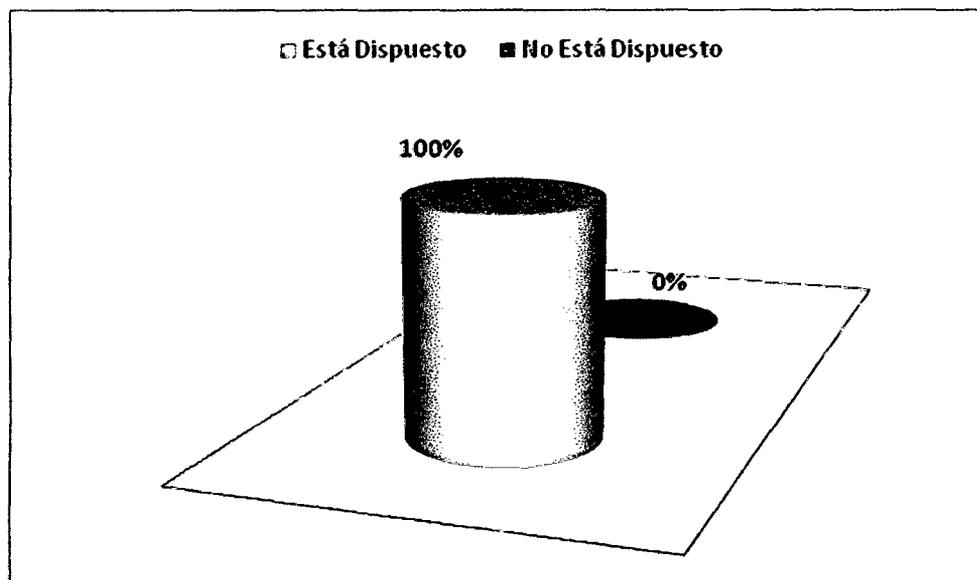


Elaboración Propia

Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

Si es que la población está dispuesta a participar en la actividad turística, y está convencida de que mejoraría su economía, entonces fue pertinente preguntarles de que manera estarían dispuestos a participar, para esto se planteó algunas alternativas de negocio para ver las inclinaciones laborales de los habitantes. El 39% está dispuesto a crear un restaurante en caso de que el flujo turístico se incremente en San Juan de Cheto, el 21% pretende incursionar en el guiado turístico ya que la mayoría de los pobladores conoce los recursos de su zona y es una actividad que no requiere de mucha inversión; el 8% cree que podría organizar un establecimiento de hospedaje, el 9% se mantiene en la línea de la producción y comercialización de lácteos, actividad que se ha incrementado en los últimos años y que supone un importante ingreso para los habitantes; el 7% quiere implementar bodegas en donde puedan ofrecer una amplia variedad de productos a los visitantes; y finalmente un 16% que está distribuido entre los transportistas y los que no tiene muy definido en lo que le gustaría trabajar.

Gráfico 20: Distribución de la Población según Disposición a recibir capacitaciones para conocer mejor la actividad turística

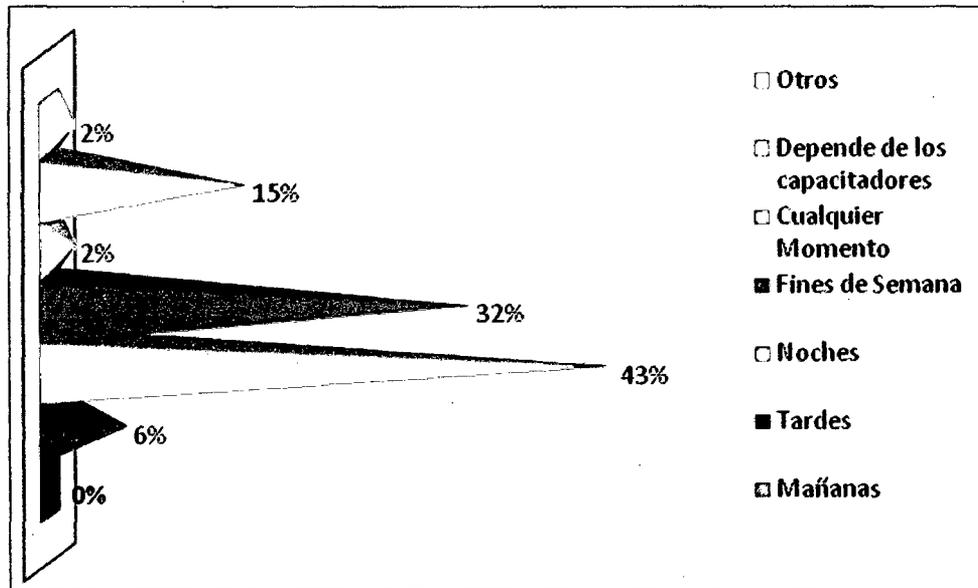


*Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores*

En cuanto a la disposición de las personas para recibir capacitaciones de los profesionales en el campo turístico, el 100% contestó que definitivamente si

estaría dispuesto a participar y colaborar con ellos, ya que su principal interés es informarse para actuar y manejar mejor la actividad turística en su localidad.

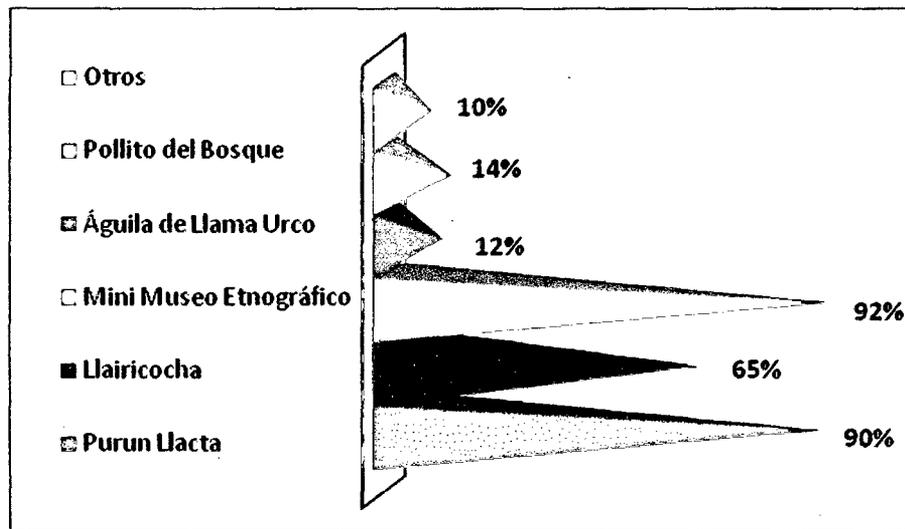
Gráfico 21: Distribución de la Población según Horario en que estaría dispuesto a recibir estas capacitaciones



*Elaboración Propia
Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores*

Como es sabido, al momento de trabajar con las comunidades, es muy importante establecer el horario en el que se trabajará, ya que las personas en ese entorno suelen trabajar en el campo y no tienen la disponibilidad necesaria. Es por ello que se consideró importante preguntar acerca del horario en el que estaría dispuesto a recibir las capacitaciones en caso de que llegaran a darse en San Juan de Cheto; el 43% está de acuerdo en recibir estas charlas en las noches y el 32% en los fines de semana, ya que estos días dejan sus quehaceres en el campo para ir al pueblo para posteriormente ir al mercado dominical en la localidad de Pipus que es la más cercana a este distrito.

Gráfico 22: Distribución de la Población según Qué Recursos turísticos de Cheto conoce.



Elaboración Propia

Fuente: Encuesta aplicada a los mismos pobladores

Por todo lo anterior, se observa que existe un alto porcentaje de habitantes que pertenecen a la Población Económicamente Activa; sin embargo, los ingresos económicos mensuales del 71% es menor a los 1000 nuevos soles mensuales, por lo que se puede decir que existe un alto nivel de pobreza en la localidad.

La agricultura como principal actividad no ofrece mayores beneficios que los necesarios para la subsistencia; la mayoría de los productos que se obtienen de esta actividad van destinados al auto consumo y lo restante se vende en los mercados dominicales en la localidad de San Francisco de Daguas (Pipus), en donde se ofrecen a precios que escasamente representan ganancias para los productores.

La segunda actividad económica mas importante es la ganadería (crianza de ganado vacuno) que en la actualidad es la actividad que genera mayores beneficios en comparación con la agricultura, pero que no todos practican por falta de recursos económicos; esta actividad en los últimos años se ha ido incrementando por el mejoramiento genético de las razas y que ha permitido elevar el precio de la leche como del ganado.

Cabe mencionar que existen dos actividades que si bien es cierto solo trabajan en ellas un pequeño porcentaje de la población, han ido cobrando auge en el sector económico del distrito; nos referimos a la Piscicultura y a la Fabricación de Productos Lácteos. Con respecto a la primera, se ha implementado una piscigranja en la Laguna Llairicocha donde se crían Truchas que luego se ofertan en la ciudad de Chachapoyas al precio de 12 nuevos soles por kilo. En cuanto a la segunda, es una actividad que se inició con el proyecto PROMARTUC de Cáritas Dionesana que incentivó y fortaleció las capacidades de un grupo de asociados en la producción de derivados lácteos, los mismos que se venían produciendo de manera artesanal. Se empezó con la elaboración de quesos que fueron ampliando progresivamente su variedad, seguidamente se incursionó en la producción de Yogurt batido y bebida que en la actualidad gozan de gran demanda en el país. Hasta el momento existen 2 plantas procesadoras de lácteos; la más antigua denominada como La Orquídea que sigue siendo manejada por una asociación de productores y de la que posteriormente se desprendió La Chetina, marca de carácter privado y que cuenta con establecimientos de venta y distribución en la ciudad de Chachapoyas.

Tanto la Piscicultura como la Producción de lácteos han ido cobrando protagonismo en el sector económico de la localidad, debido a la calidad de sus productos, utilizando así mayor mano de obra y generando empleo en el distrito.

La actividad turística se analizará más adelante en el diagnóstico del turismo que se encuentra dentro del Plan De Desarrollo Turístico Sostenible.

Es preocupante la situación de la educación entre los habitantes, existe un alto índice de analfabetismo; solo un pequeño grupo ha estudiado una carrera técnica o universitaria. El índice de migración es igual de alto, por lo que urge crear actividades que generen puestos de trabajo bien remunerados que aseguren la calidad de vida de la población para que los emigrantes por motivos de educación regresen a su localidad dispuestos a aplicar sus conocimientos en favor del distrito.

La Identidad Cultural es un aspecto muy importante al momento de realizar un Plan De Desarrollo Turístico, por lo que se debe hacer énfasis en la valoración del Patrimonio Cultural y Turístico. En el distrito de San Juan de Cheto se han empezado a dejar de lado las construcciones típicas, reemplazándolas por construcciones con materiales industrializados como ladrillos, bloquetas, cemento y calaminas, las que atentan contra el ornato y la arquitectura típica de la localidad, estos cambios se vienen dando con gran rapidez y en mayor proporción en las calles céntricas y más concurridas.

Los servicios básicos no están en tan mala situación, siendo que casi la totalidad de la población cuenta con estos servicios, excepto por el de telefonía cuya deficiencia se debe a la inexistencia de antenas telefónicas, quedando solo el servicio de telefonía celular del cual disfruta un grupo considerable de personas.

El nivel de salubridad no está garantizado, la mayoría de la población no cuenta con seguro de salud alguno, algunos cuentan con el Sistema Integral de Salud (SIS) que brinda el Ministerio de Salud a las personas con escasos recursos económicos y que dicho sea de paso les limita el acceso a ciertos servicios y medicamentos. La cultura de prevención es nula, las personas acuden al establecimiento de salud sólo en casos extremos por no contar con el seguro o con el dinero suficiente para solventar el costo de los medicamentos o el traslado hacia el hospital de la ciudad.

El desconocimiento sobre la actividad turística por parte de la población es casi total, no existe Cultura Turística e ignoran su Patrimonio; sin embargo, muestran una buena disposición por conocer y participar en la actividad turística, esto se debe a que anteriormente han escuchado hablar de los progresos que ha logrado la aplicación del turismo en otros lugares del país, y son conscientes de que una actividad turística planificada y bien dirigida contribuye a mejorar la calidad de vida en el lugar donde se aplique.

1.2. Entrevistas Realizadas a las Autoridades del Distrito de San Juan de Cheto

Entrevista al Sr. Ulises Santillán Tejada – Alcalde del distrito de San Juan de Cheto	
1. ¿Desde su perspectiva ¿Qué es el turismo para usted?	El turismo es una actividad lucrativa que se ha puesto de moda en los últimos años en nuestro país. Es una actividad económica muy importante del Perú y que genera empleo y mejora el nivel de vida de las personas.
2. ¿Cuál es la situación del turismo en el distrito?	Bueno, aquí en Cheto el turismo es nulo, tenemos visitantes solo de vez en cuando, me atrevería a decir que los visitantes al Purun Llacta no pasan de 10 al año, y de los extranjeros ni hablar, yo no he visto ninguno salvo el arqueólogo que hizo estudios en el Purun Llacta, o también se puede dar el caso de que venga algún visitante llegue y pase sin aviso por que aquí no contamos con un lugar donde se pueda registrar al turista.
3. ¿Cuál de los recursos turísticos que posee Cheto cree usted que puede tener mayor acogida por parte de los visitantes? ¿Por qué?	El más importante que tenemos aquí es el Purun Llacta la ciudadela Inca, fuera de ella existen otros lugares arqueológicos pero son pequeños y no le llaman la atención a nadie. Creo que sería la principal atracción por la razón que le dije, que fue una ciudadela Inca y que en extensión es mucho mayor a Kuélap.
4. ¿Se ha tomado en cuenta al sector turístico dentro del Plan Estratégico de la municipalidad distrital?	Por supuesto que esta dentro del plan estratégico, pero el monto que se destina al turismo es muy pequeño para realizar mejoras significativas, el dinero se utiliza mas en obras de beneficio público como en la mayoría de los distritos.
5. ¿Por qué no se ha venido realizando acciones para mejorar sus recursos turísticos?	Por la razón que ya le expuse, en primer lugar por los escasos recursos económicos y segundo por que la gente aquí aun no conocer sobre la importancia del turismo.
6. ¿Se tomarán acciones para cambiar la situación actual	Pues por ahora se esta realizando un convenio con el DIRCETUR y con la oficina de INAAK de la universidad

<p>del turismo en el distrito?</p>	<p>Toribio Rodríguez de Chachapoyas para realizar trabajos de investigación y puesta en valor de Purun Llacta. Pero ese tipo de procesos siempre son muy lentos, pero existe la esperanza de tener también nosotros un atractivo importante.</p>
<p>7. ¿Cree usted que la población estaría dispuesta a incursionar en la actividad turística?</p>	<p>Como habrá podido observar, la gente aquí es muy hospitalaria y muy animada cuando se trata de trabajar en bien de la comunidad. No tengo la menor duda de que si les proponemos trabajar en turismo y les decimos que van a tener beneficios ellos aceptarían de la mejor manera.</p>
<p>8. ¿Por qué no se ha hecho del sector turístico una actividad económica importante, a pesar de contar con el centro arqueológico Purun LLacta?</p>	<p>Pues es una suma de todo lo que hemos estado conversando, en primer lugar tenemos el recurso, pero no esta olvidado y no existe el presupuesto suficiente para mantenerlo en buenas condiciones, recuerdo que hace años la comunidad se organizó y fuimos todos retirar la maleza que había crecido sobre las construcciones, pero fue una labor cansada y al poco tiempo la hierva volvió a crecer sin dejar rastro de nuestro trabajo, es por eso que le digo que se necesita mucho dinero para su mantenimiento. Otro problema es que aquí no contamos con restaurantes ni hoteles por que la gente no tiene los medios económicos para construirlos</p>

Entrevista al Sr. Aníbal Sánchez Santillán - Gobernador del distrito de San Juan de Cheto	
1. Desde su perspectiva ¿Qué es el turismo para usted?	Me parece que el turismo es cuando las personas, en su mayoría de otros países viajan a conocer restos arqueológicos en los pueblos, y van y le toman fotos y todas esas cosas que hacen los turistas.
2. ¿Cuál es la situación del turismo en el distrito?	Pues le diré lo que a mi me consta, en lo que va del año no he visto a nadie que vaya a visitar el Purun Llacta, creo que el año pasado vi a dos, pero este año no; quien si recibe un poco mas de visitantes es la Laguna Llairicocha pero no le podría decir cuantos.
3. ¿Cuál de los recursos turísticos que posee Cheto cree usted que puede tener mayor acogida por parte de los visitantes? ¿Por qué?	Yo creo que el Purun Llacta, que no se si usted habrá tenido la oportunidad de visitar, es mas grande que Kuélap y no tiene nada que envidiarle, solo que en la actualidad no se le da la importancia que merece.
4. ¿En su calidad de gobernador, se siente involucrado en el desarrollo de la actividad turística?	Pues la verdad es que esas actividades no le competen a mi cargo, pero personalmente claro que me siento involucrado por que soy hijo de esta tierra y todos tenemos que trabajar para salir adelante.
5. ¿Qué acciones podría realizar como gobernador del distrito para apoyar al desarrollo de la actividad turística?	Como le dije a mi no competen esas actividades, pero indirectamente como mi obligación es trabajar con la policía y velar por la seguridad, entonces haríamos lo posible para ofrecer seguridad a las personas que nos visiten, por que la seguridad también es importante para el turista ¿o me equivoco?
6. ¿Cree usted que la población estaría dispuesta a incursionar en la actividad turística?	Claro que si, estoy convencido, es mas, yo seria el primero en participar, porque déjeme decirle que aquí casi todos somos ignorantes de lo que es el turismo y se que hablo por todos cuando le digo que estaríamos muy contentos de aprender.

Entrevista al Sr. Régulo Muñoz – Propietario de la Laguna Llairicocha	
1. Desde su perspectiva ¿Qué es el turismo para usted?	El turismo... el turismo consiste en que las personas vengan a conocer nuestros sitios arqueológicos, nuestro pueblo, las cerámicas que encontramos en los lugares arqueológicos, y por supuesto nuestra laguna que esta a disposición de todos.
2. ¿Cuál es la situación del turismo en el distrito, específicamente en Llairicocha?	Bueno, en el distrito en general no podemos hablar de turistas, el Purun Llacta es lo más importante que tenemos pero nadie la visita. En cuanto a nuestra laguna, pues el año pasado recibimos 30 visitantes fuera de los familiares que siempre nos visitan.
3. ¿Cual es el flujo de visitantes a Llairicocha?	Como le dije, el año pasado recibimos 30 visitantes, esto lo sabemos por que nosotros si tenemos un registro de visitantes, pero las visitas aun no son tan frecuentes como quisiéramos.
4. ¿Qué servicios complementarios ha implementado?	Ahora tenemos un muelle, tenemos tres botes en los que el visitante puede pasear, tenemos una granja de peces para que los visitantes pesquen su propia comida, eso les emociona bastante; también tenemos una mini hidroeléctrica y hemos construido una pequeña casa para las personas que quieran quedarse en la laguna.
5. ¿En que temporadas recibe mayor numero de visitantes?	Pues estamos entre los meses de Junio a Julio y mas adelante en los meses de Setiembre a Noviembre mas o menos.
6. ¿De donde provienen los visitantes de Llairicocha?	Pues el año pasado de los 30 visitantes que le mencione no hubo ni un solo extranjero, este año esperamos la visita de un grupo que vendrá en agosto, y pueda que uno de ellos sea de otro país.
7. ¿Estaría dispuesto a que personal conocedor de la actividad turística le oriente acerca de esta actividad?	Por supuesto que si, en este negocio me he dado cuenta que el turismo si proporciona un ingreso económico, tal vez no sea muy alto por ahora pero cuando ya estemos mejor implementados, de seguro que nos ira mejor.

<p>8. ¿Cree usted que la población estaría dispuesta a incursionar en la actividad turística?</p>	<p>Yo creo que si, aquí la gente ya esta cansada de que el dinero siempre este faltando, y es una buena oportunidad para ahondar nuestros conocimientos, en especial yo, no dudaría en participar.</p>
<p>9. ¿Por qué considera que no se ha hecho del sector turístico una actividad económica importante en el distrito a pesar de contar con recursos turísticos importantes?</p>	<p>Creo que por motivos económicos, en nuestro caso, no podemos implementar los servicios en la laguna por que no tenemos los recursos necesarios, se necesita mucha inversión, y las ganancias aun son escasas.</p>

II. PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 – 2016

2.1. Situación del Turismo en el Distrito de San Juan de Cheto

2.1.1. Localización, Delimitación y Caracterización del Distrito

a. Ubicación

El distrito de San Juan de Cheto, comprensión de la Provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, se encuentra situado en la parte Norte-Este de la Provincia de Chachapoyas, a 2500 msnm. Siendo su población aproximadamente de 582 habitantes distribuidos en dos anexos y diez caseríos interconectados a través de vías de comunicación.

La distancia promedio entre Chachapoyas, capital del Departamento y San Juan de Cheto es de 35 Km. Aproximadamente.

b. Límites Geográficos

- Norte : Con el Distrito de Molinopampa y el Anexo de Taulía.
- Sur : Con el Distrito de San Miguel de Soloco.
- Este : Con el Distrito de Molinopampa y San Miguel de Soloco.
- Oeste : Con el Distrito de San Miguel de Soloco y el Anexo Cuillamal.

c. Superficie

El distrito de San Juan de Cheto comprende un área de 56.97 km².

d. Clima

Es variado que va desde templado hasta frío. Presenta una temperatura promedio anual de 18°C.

e. Creación Política

San Juan de Cheto se crea como Distrito mediante la Ley No. 11955, del 09 Enero de 1953, siendo Presidente de la República don Manuel A. Odría. En base a la citada Ley San Juan de Cheto fue inaugurado el 15 de Marzo de

1953, con una población de 440 habitantes mientras era el Prefecto de Amazonas Don Belisario Galrcep, desempeñándose a ese entonces como alcalde Distrital don Ernesto Santillán Loja y gobernador don Manuel Espíritu Maldonado.

San Juan de Cheto adquiere su condición de Comunidad Campesina durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, con la Ley 17716, creándose con el nombre de Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS); cuya administración estuvo bajo el mando de la Comunidad Campesina.

f. División Política

El territorio del distrito de San Juan de Cheto esta conformado por 10 caseríos, 2 anexos y tiene como capital al pueblo de Cheto donde se concentra la mayor cantidad de habitantes.

Tabla 01: Caseríos y Anexos del distrito de San Juan de Cheto

Nombre	Tipo	Categoría	Nº de Viviendas
Cheto	Urbano	Pueblo	130
Huacapampa	Rural	Anexo	61
Sálicas	Rural	Caserío	32
Santa Elena	Rural	Caserío	15
Gajmal	Rural	Caserío	9
Salinas	Rural	Caserío	10
Pumayacu	Rural	Caserío	8
Ayayaco	Rural	Caserío	7
Mito Chico	Rural	Caserío	7
Maushan	Rural	Caserío	6
Fortaleza	Rural	Caserío	6
Agua Blanca	Rural	Caserío	7
Mojón	Rural	Caserío	8

g. Reseña Histórica

El origen de la palabra Cheto, tiene su raíz etimológica en el devenir histórico del mismo pueblo. Los pobladores afirman que luego de la desintegración y destrucción del imperio de los Incas, al cual pertenecieron los PURUM LLACTAS, encontrándose desolados en la altura decidieron bajar hacia terrenos fértiles que se encontraban en las orillas del río Olía, fijando su sede en el lugar denominado Vaquería (Margen derecha del río Olía), y cierta vez, cuando salieron a explotar su futuro establecimiento, encontraron a un niño de aproximadamente tres años de edad el que al ver que había sido abandonado por sus padres pronunciaba en alta voz el vocablo CHELELO; CHELELO; que por la falta de ejercicio lingüístico quería decir "Quiero ir", "Quiero ir"; por lo que decidieron nombrarle así a esta pequeña terraza montañosa, hoy llamado VAQUERÍAS; este nombre con el paso del tiempo y con la nueva ubicación de sus pobladores, al pie del cerro Cheto-Urco, fue simplificándose a la palabra CHETO con lo que se le conoce actualmente.

Primeros Pobladores:

Los primeros pobladores bajaron del lugar llamado Purum Llacta conociéndose luego con los pobladores del Alto Imaza, mistificándose sus apellidos siendo entre ellos los más antiguos los Gómez, Ramírez, Huamán, Magallán, Niaupar, Rimachi, Rojas, Trigoso, entre otros. Estos pobladores se establecieron en los alrededores del hoy llamado Cheto.

Época Pre-Inca:

Los Purum Llacta se ubicaron en el Horizonte Intermedio Tardío, contaban con una población cuatro a cinco mil habitantes, la ciudadela tenía varios anexos y otros centros poblados como son: Corazón y Dania, notándose también la presencia de un establecimiento de unas cuatro a cinco familias, en el lugar denominado Tablamonte; teniendo como jefe al cacique Pantoja quien residía en la estancia cerca de Yurumarca.

Época Inca:

Los Purum Llacta, fueron conquistados por los Incas al igual que los Chachapoya, además existen evidencias de que las máximas autoridades imperiales residieron en la ciudadela, Los Purum Llacta pertenecieron al Chinchaisuyo dejándose notar la influencia Inca en sus construcciones que tuvieron dos y tres pisos en la mayoría de sus edificaciones.

Época Colonial:

El Distrito tenía categoría de Pueblo que formaba parte de la Provincia de Chachapoyas, estaba dentro de los sesenta pueblos bajo el nombre de Don Alonso De Alvarado y pertenecía a la Intendencia de Trujillo; es así como los habitantes del pueblo de Cheto también estaban sumisos a la explotación y servidumbre durante los años de 1812 y 1820.

h. Relieve

San Juan de Cheto se encuentra ubicada en el ramal Nor Oriental de la Cordillera de los Andes, presenta diferentes pisos ecológicos (Quechua y Suni) caracterizada por los montes bajos; llanuras, cerros, valles, ríos y quebradas con variadas matices entre sus principales cerros como son:

- Mojón
- Llamurco
- Coete-Urco
- Pregón
- Ayumán
- Vista Alegre.

Llanuras:

- Totora (cubierto de pastos de ganado vacuno)
- Huacapampa
- Sucshe (ligeramente húmedo por la presencia de una laguna en el centro)
- Mojillón (se ubica en el margen derecho del río Olia)
- Duraznopampa

Valles:

Destacan el Valle del río Olia, el cual es un ramal del Valle del Sonche, se abre justo al terminar el cañón de Cochamal, formado por el contra fuerte de dos cerros, completamente desprovistas de condiciones para la agricultura entre los micro valles destacan:

- Agua Blanca
- Golinas
- Legía Chico
- Cachiyacu

Montañas:

Llamadas también bosques, con una vegetación oriunda de este lugar, que en su mayoría son talados para las distintas actividades que realizan los pobladores, pero también se encuentran espacios con flora y fauna intactas dentro de las montañas.

Pumayacu es una montaña, la principal, que actualmente está sirviendo para la extracción de madera, que se utiliza en la construcción de viviendas y también para la venta industrial en el caso de la madera de cedro y el levanto. Lleva el nombre de Pumayacu en honor a un arriesgado cazador que mató a un puma en las orillas de un río junto a un arroyo.

Cabe indicar la existencia de otras montañas de gran importancia en el entorno:

- Vista Alegre
- Yamia
- Dania
- Chorrillos.

i. Recursos Naturales

Recursos Hidrobiológicos:

El recurso hidrobiológico está en relación con la disponibilidad del recurso hidráulico resistente y se encuentra en los cuerpos de agua de los ríos y

quebradas como son: Chalacho, Ayayacu, Yamia, Cachiacu, Agua Blanca, Queminas, Chorrillos, Quebrada Honda, Tablamone, y las lagunas de Cheto Urco, Shucsho, Cocondol, Ambientes donde es común encontrar especies de peces como el Plateado, Trucha y Carachama.

Flora:

Es el recurso que más se destaca en el distrito de San Juan de Cheto, en las partes bajas encontrarnos herbáceos medicinales como:

- Matico.
- Penca Sábila.
- Verbena.
- Anís.
- Arbustos.
- Chamico.
- Manzanilla.
- Cola de caballo,
- Supsacha.
- Saúcos.
- Suelda Con Suelda

Dentro de las plantaciones con fines utilitarios simples se encuentran:

- Carrizos
- Maguey
- Chamana
- Mala Hierba

Especies madereras:

- Ishpingo
- Levanto
- Pino
- Eucalipto
- Cedro
- Lucrito
- Chishca Brava

Los anteriores son usados para la construcción de viviendas y en menor escala en la confección de muebles; durante los últimos años la tala de bosques en la parte de las montañas ha sido indiscriminada poniendo en gran riesgo el dominio ecológico.

Fauna:

Es diversa y rica en cuanto a animales domésticos y silvestres destacando entre los primeros el ganado Vacuno en sus diferentes razas mejoradas, ovinos, porcinos, equinos y diversas aves de corral; en el segundo grupo se pueden encontrar animales como Pumas, Venados, Choscas, Zorro, Majas, Tejones, Osos, Tigrillos, Perdices, Gavilanes, Gallinazos, Gorriones, Lechuzas, entre otros. Finalmente en el río Olia existen Truchas, Carachamas y Plateados.

2.1.2. Diagnóstico del Turismo

2.1.1.1. La Demanda

A. Situación Mundial

Considerada anteriormente como una actividad económica de segunda importancia, el Turismo es hoy uno de los pocos sectores que experimentan gran dinamismo y mayor demanda. Para nuestra región es de vital importancia conocer sobre todo el comportamiento de la demanda turística mundial, por que su crecimiento continuo puede permitirnos un desarrollo socio económico sostenido que elimine nuestra pobreza extrema y reduzca nuestra pobreza media.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) la cifra de viajes al extranjero ha pasado de 170 millones en 1970 a 763 millones en el 2004. Proyecciones de la misma OMT estiman un crecimiento anual del 4,3% hasta el año 2020 con lo que en el 2010 el número de turistas internacionales en el mundo llegó a 1,000 millones con gastos de unos 750.000 millones de dólares. El aumento del nivel de ingreso, el mayor tiempo libre disponible y la reducción de los precios reales de las

tarifas aéreas son algunas de las condiciones que permitirían ese crecimiento de la demanda.

El permanente crecimiento de la demanda se ha dado con tasas promedio anual de 5.66% para el periodo 1970-1980; 4.72% para el periodo 1980-1990 y 4.19% para 1990-2000; promediándose para el periodo 1970 – 2009, un 4.43% de incremento anual.

Hecho el análisis de la documentación estadística, nos muestra que los países europeos como: Alemania, España, Francia e Italia, son los mayores mercados emisores del exterior (Demandantes). Estados Unidos es otro país emisor de importancia, y los que últimamente viene cobrando importancia es el mercado asiático, como es el caso de China, que gusta mucho de las Líneas de Nazca.

Tabla 02: Llegadas internacionales e ingreso de divisas en destinos competidores

País	2004		2005		2006		Variación (%) 06/05	
	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas (US\$ millones)	Llegadas Internacionales (en miles)	Divisas
China	41,761	257,380	46,809	292,960	49,913	339,490	6,6	15,9
Camboya	1,055	604	1,422	840	1,700	1,049	19,6	24,9
Nepal	385	230	375	131	284	nd	-24,5	nd
Tailandia	11,737	10,043	11,567	10,104	13,800	12,525	19,3	24,0
Perú	1,277	1,142	1,486	1,308	1,635	1,381	10,0	5,6
Egipto	8,020	6,328	8,608	7,206	9,093	8,133	5,6	12,9
India	3,457	4,800	3,919	5,700	4,430	8,934	13,0	56,7
Jordania	2,853	1,330	2,987	1,022	3,225	1,164	8,0	14,0
Kenia	1,193	486	1,536	579	1,600	999	4,2	72,5

Fuente: Barómetro del Turismo Mundial: Octubre 2007 / Americas Tourism Market Trends Editions (2006, 2004, 2002) e institutos de estadística de los países considerados.

Perspectivas Turísticas a Largo Plazo – 2020

De acuerdo con los datos de la OMT, (Turismo: Panorama 2020) se prevé que las llegadas internacionales alcanzarán 1.560 millones para el año 2020. De esas llegadas mundiales, 1.180 millones serán de origen

intrarregional y 377 millones de larga distancia. El desglose por regiones de esas llegadas turísticas indica que en el año 2020 las tres primeras regiones receptoras serán Europa (717 millones de turistas), Asia Oriental y el Pacífico (397 millones) y América (282 millones), seguidas por África, Oriente Medio y Asia Meridional.

Asia Oriental y el Pacífico, Asia Meridional, Oriente Medio y África registrarán, según los pronósticos, tasas de crecimiento anual superiores a 5 %, frente a la media mundial de 4,1 por ciento. Se prevé que las regiones más maduras, Europa y América registren tasas de crecimiento inferiores a la media.

Europa mantendrá el liderazgo en cuanto a cuota de flujos mundiales, aunque sufrirá una pérdida de peso. Así, en 1995 Europa captaba el 60% de movimientos internacionales, descendiendo, según ya estimaba la OMT, hasta un 54% en el año 2004, y se prevé que su cuota descienda al 46 por ciento en 2020.

Los viajes a larga distancia en el mundo han crecido y crecerán a mayor ritmo anual en el período 1995-2020, que los viajes intrarregionales, concretamente se prevé una tasa anual de 5,4 por ciento y 3,8 por ciento, respectivamente. Por consiguiente, la proporción entre viajes de larga distancia pasará de cerca del 18% que se registró en 1995 al 24% en 2020.

De acuerdo con los informes elaborados por la OMT, habrá un cambio fundamental entre los ocho primeros países emisores y receptores, destacando la evolución de China, la Federación Rusa, y los destinos de rápido crecimiento como son Tailandia, Singapur y Sudáfrica.

El ranking de los principales países emisores de turismo sufrirá igualmente fuertes variaciones. China entra a ocupar un cuarto puesto cuando en la actualidad no está presente entre los principales emisores.

Igualmente la Federación de Rusia entrará a ocupar el noveno puesto y Japón duplica su cuota de participación pasando al segundo puesto en el ranking mundial. Alemania, Estados Unidos y Reino Unido continuarán siendo importantes países emisores de turistas internacionales.

B. Situación Nacional

El turismo como actividad socio-económica ha alcanzado posiciones importantes a nivel nacional, en la actualidad constituye uno de los mayores sectores exportadores y se está convirtiendo en una de las principales actividades productivas.

Durante 1980 y 1990, el número de turistas extranjeros se redujo de 373 mil a 352 mil visitantes, principalmente por el clima de inestabilidad económica y de violencia terrorista que vivió el país en dicha década. A partir de los noventa se logra estabilizar al país tanto social como económicamente, generando un clima de confianza por parte de la comunidad internacional, mejorando sustancialmente la imagen del Perú en el exterior. Estos cambios influyeron decisivamente en la evolución del sector turismo en el país.

A partir de 1993 el número de turistas empezó a crecer a tasas significativas, lográndose casi triplicar en sólo 5 años. A partir de éste mismo año, los ingresos de divisas generadas por este sector empiezan a crecer a tasas del 20% anual hasta 1998, año en que se generaron 913 millones de dólares en divisas. Luego el gobierno central empezó a prestar mucha atención al sector. El año 1998 fue declarado oficialmente el "Año de los 600 mil turistas" y 1999 fue el "Año del turismo interno". Además se creó el Vice Ministerio de Turismo.

Actualmente, el Perú recibe alrededor del 4% del turismo internacional en América Latina y el 0.13% a nivel mundial. En la competencia internacional, el Perú, es un destino de larga distancia con respecto a

los principales emisores, compite con otros destinos también lejanos pero que se ubican en otra parte del mundo y además poseen una oferta turística muy similar. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERÚ, en el estudio “Competencia del Perú en Turismo Receptivo”, elaborado en el 2008, identifica a los competidores y su evolución en los últimos años.

La demanda, tanto nacional como extranjera, muestran un crecimiento anual, con una tendencia media global, con una temporada sin mayores brechas durante el año, y con concentraciones altas, entre julio y octubre, para los extranjeros, y entre diciembre y marzo, para los nacionales.

Tabla 03: Llegada mensual de visitantes extranjeros al Perú – Enero 2002 – Junio 2011

Mes	2002	2003	2004	2005 p.	2006 p.	2007 p.	2008 p.	2009 p.	2010 p.	2011 p.	Variación Porcentaje (%) 2010/2009	Variación Porcentaje (%) 2011/2010
Enero	110 627	112 630	135 468	154 572	168 527	205 664	234 478	227 715	263 865	229 523	18,1	11,4
Febrero	111 461	115 064	137 561	159 958	168 463	213 923	247 262	234 239	240 572	271 064	2,7	12,7
Marzo	106 529	102 632	124 410	150 349	181 946	202 620	215 300	211 924	213 269	250 454	0,6	17,4
Abril	90 474	94 075	117 627	137 720	172 082	177 117	197 401	200 669	211 421	246 734	5,3	16,7
Mayo	102 620	100 052	119 576	144 145	170 014	160 077	209 634	196 976	229 015	255 459	16,3	11,5
Junio	102 496	107 507	131 267	146 673	174 425	163 360	212 662	212 216	232 289		9,5	
Julio	127 641	140 606	173 306	168 517	210 273	234 522	259 335	248 117	291 358		17,4	
Agosto	117 637	129 990	144 148	178 519	190 047	209 264	232 015	225 036	252 331		12,1	
Setiembre	103 623	111 926	128 677	161 273	181 546	199 166	204 679	212 854	233 286		9,6	
Octubre	107 332	112 667	141 679	169 509	162 614	202 666	196 116	235 878	264 724		12,2	
Noviembre	106 207	117 136	136 571	156 745	173 963	205 778	163 311	229 290	247 966		8,1	
Diciembre	116 640	135 270	159 221	169 321	204 649	227 432	204 149	246 005	263 110		7,0	
Total	1 304 052	1 380 395	1 649 531	1 937 298	2 226 779	2 451 851	2 581 562	2 680 943	2 948 230		10,0	

Total Turistas Internacionales = Turistas Extranjeros + Turistas peruanos residentes en el exterior
P/ Cifra preliminar

Fuente: MININTER – Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN)

Elaboración: MINCETUR/OGEE – Oficina de Estudios turísticos y artesanales

Con información disponible a Julio 2011

C. Situación Regional

En la región Amazonas la actividad turística empieza a desarrollarse a finales de la década de los 80', con la llegada de pocos visitantes y es en 1994, con el lanzamiento de la fortaleza de Kuélap como principal atractivo turístico, que empieza a involucrarse activamente, complementándose con el descubrimiento de la laguna de los Cóndores en 1997.

En el quinquenio 90-95 hubo una retracción en el flujo turístico a Amazonas, por los problemas sociales que afrontó el país y por la tensión que se vivió con el Ecuador.

El 06 de diciembre del año 2004, el Proyecto CTN, y la Cámara Regional de Turismo de Amazonas, inician sus actividades de coordinación interinstitucional y la región Amazonas pasa a formar parte del Circuito Turístico Nororiental, junto a las regiones de Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, cuyo objetivo es consolidar el desarrollo del circuito turístico nororiental del Perú, como destino turístico y tiene el propósito de elevar la competitividad de las MiPyMEs, diseñar y comercializar productos, y fortalecer la gestión del sector, como la sumatoria de elementos que definen el destino turístico CTN.

En marzo del 2006, fue dada a conocer la catarata Gocta, considerada la tercera catarata más alta del mundo, con 771m., constituyéndose, junto a la fortaleza de Kuélap, como un atractivo turístico de gran importancia para el desarrollo de la región, ya que desde entonces atrae el interés de muchos visitantes.

D. Situación Local

El turismo en el distrito de San Juan de Cheto es incipiente, al no tener un registro de visitantes es imposible contabilizar los arribos. Por

fuentes orales se sabe que el distrito sólo recibe un máximo de 8 a 10 turistas nacionales y 0 extranjeros al año para el caso de Purun Llacta; y un promedio de 30 turistas nacionales y 0 extranjeros al año para el caso de Llairicocha.

Los turistas que visitan estos dos recursos son en un 90% de la provincia de Chachapoyas y el 10% restante de alguna otra localidad de la región Amazonas y su motivo de viaje es visitar a amigos o familiares en el lugar.

Como se mencionó, los recursos que generan la escasa actividad turística en el distrito de Cheto son el sitio Arqueológico Purun Llacta y la Laguna Llairicocha, mientras que los otros recursos del área de estudio aun no reciben visitas, a pesar de contar con características y particularidades que pueden motivar desplazamientos de demanda local, nacional.

Problemática que Afecta a la Demanda

Los problemas que frenan y restringen el desarrollo de la actividad turística del distrito de Cheto han sido identificados por sus propios pobladores en los siguientes aspectos:

- **Transporte Terrestre:** en este aspecto la problemática se centra en: Deficiente servicio, calidad, informalidad, violación de normas de tránsito, insuficiente control de la aplicación de normas viales, deficiente señalización vial urbana.

- **Seguridad y Ordenamiento Urbano:** Deficiente planeamiento urbano; ausencia de manejo de residuos sólidos; Deficiente control urbano; no se respetan zonificaciones; contaminación ambiental, ausencia de prevención de desastres; deficiente iluminación pública.

- **Seguridad en Lugares de Interés Turístico:** Falta de delimitación; falta de zonificación; falta de señalética turística; deficiente servicio de orientación al turista; falta de centros de interpretación turísticos; insuficiente e inadecuadas vías de acceso; escaso personal de seguridad; atractivos turísticos tuguizados; falta de identidad cívica y turista de la población, autoridades y prestadores de servicios turísticos; deficientes políticas para la conservación y protección; incorrecta aplicación de las normas para la protección de los atractivos.

2.1.1.2. La Oferta

Es la suma de elementos que por sus características motivan desplazamientos de la demanda dentro del mercado turístico para la realización y concreción de la actividad turística en un determinado espacio.

A. Recursos Turísticos del Distrito San Juan de Cheto

Tabla 04: Inventario De Los Recursos Turísticos Del Distrito De San Juan De Cheto - 2011

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	DISTRITO
1	OLIA	SITIOS NATURALES	RIO	-	CHETO
2	EL BOSQUE DE PIEDRAS	SITIO NATURAL	-	-	CHETO
3	LLAIRICOCHA	SITIO NATURAL	LAGUNA		CHETO
4	SOPA DE CHOCHOCA CON CUERO DE CHANCHO	FOLKLORE	GASTRONOMIA	PLATO TIPICO	CHETO
5	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMIA	PLATO TIPICO	CHETO
6	CHOCHO CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMIA	PLATO TIPICO	CHETO
7	TEJIDOS	FOLKLORE	ARTE		CHETO -
8	CARACHUPA	FOLKLORE	DANZA		CHETO
9	FIESTA PATRONAL DE SAN JUAN	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTA PATRONAL	CHETO
10	CASAS DE MUESCA	MANIFESTACIONES CULTURALES	-	-	CHETO
11	SALA DE EXPOSION	MANIFESTACIONES CULTURALES	MUSEO	-	CHETO
12	PURUM LLACTA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIO ARQUEOLOGICO	EDIFICACION	CHETO
13	LOS MORTEROS	MANIFESTACIONES CULTURAL	-	-	-CHETO
14	LA ORQUÍDEA	REALIZACIONES TECNICAS	FABRICA	LACTEOS	CHETO

B. Planta Turística

Establecimientos de Hospedaje

Sólo existen 2 casas hospedaje, con un total de 5 camas; no cuentan con baño propio y servicios complementarios para la comodidad del turista.

C. Restaurantes

Existen 3 establecimientos de restauración; con una capacidad total para 25 personas; estos establecimientos no están registrados ante la entidad competente.

Se cuenta con un Comedor Popular cuya capacidad es de 30 personas; en donde los viajeros suelen tomar sus alimentos por brindar precios más bajos en comparación a los otros establecimientos.

D. Agencias de Viaje

No existe ninguna agencia de viaje, puesto que la actividad turística es casi inexistente. Las agencias de viaje de la ciudad de Chachapoyas tampoco ofrecen estos recursos en sus paquetes.

E. Transporte Terrestre

En la ciudad de Chachapoyas existe un paradero de automóviles y autobuses hacia San Juan de Cheto. Las salidas se realizan a diario, partiendo en las mañanas y regresando a la ciudad por las tardes. La inseguridad es latente.

F. Transporte Turístico

Inexistente

G. Guías turísticos

No existen guías turísticos capacitados. En caso de haber un interesado en visitar algún recurso, no tiene mas que buscar a un poblador cualquiera que haga las veces de guía a cambio de un pago que equivale a un jornal diario.

H. Otros Servicios

Se cuenta con la presencia de dos plantas de productos lácteos, cuyos productos se están vendiendo en la ciudad de Chachapoyas y en la Costa de nuestro país, lo que quiere decir que son productos de calidad, y que pueden representar una alternativa de consumo para el turista.

Asimismo, existen 7 bodegas con diversos productos, cuyos precios son ligeramente más caros que los que se ofrecen en la ciudad de Chachapoyas.

No se cuenta con ningún establecimiento de recreación y no se presta ningún servicio de información al turista.

Tabla 05: resumen de la planta turística del distrito de San Juan de Cheto – 2011

Tipo de Servicio	Número de Establecimientos	Capacidad (Número de clientes)
Alojamiento	2	5
Alimentación	3	25
Agencia de viajes	0	0
Transporte turístico	0	0
Guías turísticos	0	-

2.1.1.3. Conciencia Turística

A. Instituciones Públicas

La conciencia turística es fiel reflejo de la poca o nula inversión en el sector turismo, a pesar de que somos conscientes de la gran importancia que reviste su crecimiento. El Estado, a través de sus instituciones, no se ha despojado de su posición asistencialista, reflejada en la inversión tradicional de obras de infraestructura, descuidándose de los valores e identidad de la población, lo cual se manifiesta en un escaso desarrollo

turístico, a pesar de la existencia de recursos culturales, naturales e históricos con gran potencial turístico. estas limitaciones contribuyen a que no se mejore y logre crearse productos turísticos sostenibles que permita su posicionamiento en mercados turísticos nacionales y extranjeros.

Es importante que el Gobierno Regional, reoriente sus políticas de inversión pública, para el desarrollo del sistema productivo, tecnológico y competitivo; especialmente en la creación de productos turísticos de impacto nacional e internacional, como estrategia de lucha contra el desempleo y la pobreza.

B. Gobiernos Locales

Los Gobiernos locales, al igual que las demás instituciones públicas, han sesgado su atención, orientando la mayor parte, por no decir en su totalidad, la inversión pública a la construcción de infraestructura social y económica, regional y local, lo cual está reflejado muchas veces en el antagonismo que existe entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, lo cual está generalizado a nivel de la mayoría de municipalidades, tanto provinciales como distritales, haciendo de su jurisdicción una circunscripción, casi infranqueable, pecando en su mayoría de autosuficientes como Gobiernos Locales. Finalmente, las consecuencias están reflejadas en el caos y desorden que campea en las provincias y distritos.

Igualmente, podemos aseverar la poca o nula conciencia turística que no permite la percepción de la riqueza existente, en los legados históricos de nuestra cultura ancestral, los paisajes naturales y la cultura viva, constituyendo una baja o nula concepción de desarrollo. Está normado por la ley N° 27972, Ley orgánica de Gobiernos Locales en su artículo 73°, el fomento del turismo local sostenible, el fomento de la artesanía y la gestión del patrimonio histórico y cultural y paisajístico en el ámbito distrital y provincial, por lo que los Gobiernos Locales

están inmersos en el quehacer turístico, debiendo en todo caso, orientar su inversión en proyectos turísticos a nivel local en forma concatenada, con los sectores involucrados, en aras de la optimización del uso de los limitados recursos económicos.

C. Población

La población de San Juan de Cheto carece de conciencia turística; lo cual se refleja en la construcción de viviendas de material noble con techos de concreto y calamina; esto daña el ornato y atenta contra las costumbres de la población.

No se pone especial interés en la preparación de los platos típicos; es mas, no se incluyen dentro del menú de los establecimientos de restauración.

En el “Mini Museo Etnográfico” se muestran objetos saqueados de los centros arqueológicos del distrito; lo que impedirá en el futuro el estudio y la comprensión de la cultura de los que las habitaron.

Algo que si es notable y rescatable es que se han colocado recipientes para basura en varias de las calles del distrito, con lo que se intenta que la gente se acostumbre a poner la basura en su lugar y mantener sus calles limpias.

2.1.1.4. Normatividad Turística

La normatividad en el desarrollo de la actividad turística en la actualidad ha perdido vigencia, objetividad, con muchos vacíos y en algunos casos, casi inaplicable, lo que fomenta la informalidad.

A. Normatividad Vigente

■ Constitución Política Del Perú

Nuestra Carta Magna, ninguno de sus capítulos, hace mención al Turismo como derecho fundamental de los peruanos.

■ Ley N ° 26935



Ley sobre simplificación para obtener los registros Administrativos y las Autorizaciones sectoriales para el inicio de actividades de las empresas, tiene como fin simplificar los procedimientos para que las personas naturales o jurídicas, obtengan los registros administrativos y autorizaciones necesarias para el inicio de sus actividades, data del año 1998; actualmente se encuentra vigente parcialmente.

■ **Ley N ° 27444**

Ley del Procedimiento Administrativo General, Esta Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.

B. Ley Marco

■ **Anteproyecto Ley General De Turismo;** Esta Ley tiene por objeto promover, fomentar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística en el país. Su aplicación es obligatoria en todo el territorio nacional y en los tres niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local.

■ **Ley General de Turismo (Ley 29408, 17.09.2009):** Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al MINCETUR como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística.

■ **Reglamento De La Ley General De Turismo:** Es dispositivo establece las normas reglamentarias de la Ley General de Turismo – Ley N° 29408, es de aplicación a nivel nacional, a todos los niveles de gobierno, entidades e instituciones públicas y privadas

vinculadas a la actividad turística y a los prestadores de servicios turísticos.

C. Establecimientos de Hospedaje

■ **Reglamento de establecimientos de hospedaje Decreto Supremo N° 029-2004-MINCETUR, 27.11.2004**, Establece las disposiciones para la clasificación, categorización, funcionamiento y supervisión de los establecimientos de hospedaje; asimismo, establece los órganos competentes en dicha materia, así como, la obligación de presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de las condiciones mínimas para la prestación del servicio. Establece la clasificación de Hotel, Apart-Hotel, Hostal, Resort, Ecolodge y Albergue, que podrán ser ostentados por los establecimientos que cumplan con los requisitos de infraestructura, equipamiento y servicios conforme la clase y/o categoría solicitada.

■ **Reglamento de Calificadores de Establecimientos de Hospedaje (Resolución Ministerial N° 151-2001-ITINCI/DM, 30.07.2001)**: Define las funciones, procedimiento para la evaluación y designación de Calificadores de Establecimientos de Hospedaje, quienes tiene la función de emitir Informes Técnicos con el fin de solicitar la condición de establecimiento de Hospedaje Clasificado y/o Categorizado.

D. Alojamiento En Casas Particulares Y Centros Educativos

■ **Reglamento de Autorización y Registro de Casas Particulares casas particulares y centros educativos (D.S. 010-95-ITINCI, 04.05.95)**: Establece el procedimiento para la autorización y registro de casas particulares, universidades o institutos superiores, con infraestructura adecuada para ofrecer servicio de alojamiento en caso que no exista infraestructura de servicios turísticos o ésta

sea deficitaria. No se aplica a las provincias de Lima y Constitucional de El Callao

E. Agencias de Viaje

■ **Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo Decreto Supremo N° 026-2004-MINCETUR**, Establece los requisitos y procedimientos para autorizar la prestación del servicio de Agencia de Viajes y Turismo, define el concepto de Agencias de Viajes y Turismo, establece las condiciones que deberán cumplir para la prestación del servicio. Establece la Clasificación como: Minorista, Mayorista y Operador de Turismo, y precisa la obligatoriedad de presentar una Declaración Jurada que de cuenta el cumplimiento de requisitos mínimos.

■ En virtud del Memorando de Entendimiento suscrito con la República Popular China, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo llevó a cabo el proceso de calificación y registro de las Agencias de Viajes y Turismo autorizadas a facilitar los viajes de grupos turísticos organizados chinos al Perú.

F. Restaurantes

■ **Reglamento de Restaurantes Decreto Supremo N° 025-2004-MINCETUR**: Establece los requisitos y procedimientos para autorizar la prestación del servicio de Restaurante, así como, la Obligación de presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de las normas relativas a las condiciones del servicio que prestan y a la calidad en la preparación de comidas y bebidas . Establece los requisitos de infraestructura, equipo y servicios para las categorías de 1 a 5 tenedores así como la calificación de Turístico. Aplicable para los restaurantes para los restaurantes que ostenten de 3 a 5 tenedores.

Disposiciones sobre Establecimientos que expenden Comidas y Bebidas (R.M. N° 081-94-ITINCI del 12.08.94). Resolución Ministerial que señala que los establecimientos que expenden comidas y bebidas incluyan en sus listas de precios el IGV y el recargo al consumo.

G. Guías de Turismo

■ **Ley del Guía de Turismo 2005 (Ley N° 28529, 25.05.2005).**

Establece que el servicio de Guía de Turismo es prestados por quienes ostentan el título oficial de guías de turismo, así como los licenciados en turismo colegiados.

■ **Reglamento De La Ley Del Guía De Turismo.** Están sujetos a las

normas del Reglamento todas las personas naturales que desarrollan la actividad de Guía de Turismo, quienes para tal efecto, deberán cumplir con lo establecido en los artículos 2° y 6° de la Ley N° 28529, Ley del Guía de Turismo.

H. Infracciones Y Sanciones

■ **Ley que faculta al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**

a tipificar infracciones por vía reglamentaria en materia de prestación de servicios turísticos y la calificación de establecimientos de hospedaje y establece las sanciones aplicables Infracción y Sanciones aplicables a los Prestadores de Servicios Turísticos Ley N° 28868 (Ley N° 28868, 09.08.2006, página 325985). Faculta al MINCETUR a tipificar infracciones y aplicar sanciones a los prestadores de servicios turísticos establecidos en el artículo 17° de la Ley N° 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística, mediante Reglamento.

■ **Reglamento de la Ley N° 28868 (Decreto Supremo N° 007-**

2007-MINCETUR, 07.06.2007, página 346565). Norma que tipifica las conductas sancionables en las que pudieran incurrir

tanto los prestadores de servicios turísticos, como los Calificadores de Establecimientos de Hospedaje y establece además las sanciones que deberán aplicarse.

2.1.1.5. Instituciones relacionadas con la Actividad Turística

A. Entidades Públicas

Las instituciones encargadas de realizar funciones inherentes a la actividad, reflejan como resultado una desarticulada gestión, lo que motiva un desorden en la aplicación de la misma.

Entre estas instituciones públicas tenemos:

■ MINCETUR - DIRCETUR

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Dirección de Turismo, ente rector de la actividad turística, tiene como atribuciones básicas, la formulación, establecimiento y ejecución de la política y estrategia nacional de turismo, así como la elaboración de normas, fiscalización, gestión y administración de toda la actividad turística, realizando las coordinaciones que para su aplicación resulten necesarias con otras entidades públicas y privadas.

■ Ministerio del Interior

Existe un puesto policial, donde laboran apenas dos efectivos que están a cargo de la seguridad de todo el distrito.

■ Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Construcción

Cuya principal función es el de regular el servicio de transporte, con relación a la actividad turística, en forma coordinada con la entidad rectora de la actividad turística.

■ Municipalidad Distrital de San Juan de Cheto - Gobierno local

Viene realizando un convenio con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a través del Instituto de

Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap (INAAK), y con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Amazonas para realizar mejoras en el complejo arqueológico Purun Llacta, para promover su inserción en el turismo a mediano plazo. Este convenio aun se encuentra en etapa inicial.

B. Organizaciones del Sector Privado

En San Juan de Cheto no existe ninguna organización privada dedica a la actividad turística ni relacionada mínimamente con ella.

2.1.3. Análisis FODA

Fortalezas

- ☐ Presencia del Centro Arqueológico Purun Llacta, uno de los bastiones mas importantes de la cultura Chachapoya.
- ☐ Buena disposición de los habitantes por incursionar y participar en la actividad turística.
- ☐ Variedad de recursos turísticos.
- ☐ Proximidad de los recursos turísticos.
- ☐ Cultura viva vigente.
- ☐ Producción láctea reconocida en la región.

Oportunidades

- ☐ Cercanía a la ciudad de Chachapoyas (1 hora en automóvil aprox).
- ☐ Incremento del Mercado de sus productos lácteos.
- ☐ Mayor atención del gobierno hacia la actividad turística.
- ☐ Creciente interés de la demanda turística por temas relacionados con el medio ambiente, la cultura y la aventura.
- ☐ Existencia de un Plan Estratégico Regional de Turismo.
- ☐ Existencia del Fondo para la Promoción de Desarrollo Turístico Nacional

Debilidades

- ☐ Escasa conciencia cívica y turística en la población.

- ❑ Deficiente Planta e Infraestructura turística.
- ❑ Desorden urbano y débil capacidad de gestión del gobierno local.
- ❑ Recursos turísticos deteriorados y desatendidos.
- ❑ Baja calidad de servicio.
- ❑ Falta de información turística.
- ❑ Escaso aprovechamiento de los recursos turísticos.
- ❑ Promoción deficiente de sus recursos turísticos.
- ❑ Carencia de un Plan de Desarrollo Turísticos.
- ❑ Desinterés de las autoridades hacia la actividad turística.

Amenazas

- ❑ Minimización del sector turismo en el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado de la Municipalidad Distrital de San Juan de Cheto.
- ❑ Poca atención sobre este distrito por parte de las entidades dedicadas al turismo.
- ❑ Proceso de descentralización lento e inadecuado.
- ❑ Inseguridad y delincuencia común creciente.
- ❑ Insuficientes recursos del gobierno tanto nacional, regional, provincial y distrital para el turismo.

2.2. Misión

Somos impulsores y normativos del desarrollo turístico sostenible del Distrito de San Juan de Cheto, articulamos esfuerzos con el sector privado y la población en general para crear una actividad turística eficiente y responsable con la cultura y el medio ambiente para los visitantes; promoviendo la participación de la sociedad.

2.3. Visión al 2016

Somos uno de los más importantes y competitivos destinos de la Región Amazonas, mantenemos un posicionamiento en el mercado turístico nacional, con planta e infraestructura turística óptima, altos niveles de seguridad y protección a los turistas. Ofertamos nuestra riqueza cultural, arqueológica y natural, con

atractivos turísticos planificados en base al trabajo mancomunado del sector público y privado; siendo el principal ejemplo de Turismo Sostenible en la Región.

2.4. Objetivos

Para lograr consolidar la visión trazada al 2021, es necesario actuar en base a 7 objetivos descritos mas adelante; los mismos que tienen que ver con el desarrollo económico del distrito, y con una política inclusiva en lo social, ya que se trata de que la actividad turística sea sostenible y viable en lo económico, social, ambiental y cultural, que beneficie a todos en forma directa o indirecta.

Los objetivos trazados son:

1. Fortalecer la Identidad Cultural entre los actores directos e indirectos involucrados en la Actividad Turística.
2. Fomentar la participación de la sociedad civil en la Actividad Turística del distrito.
3. Fomentar la inversión privada en Planta Turística gestionando la calidad de los servicios turísticos.
4. Potenciar la Infraestructura Turística del distrito.
5. Posicionar la oferta turística en el mercado turístico.
6. Insertar los atractivos turísticos de San Juan De Cheto en circuitos turísticos regionales.

2.5. Resultados Esperados

Para el objetivo 01

- Población local con Identidad Cultural involucrada en la Actividad Turística.
- Sistema de seguridad óptima que garantice la Actividad Turística.



Para el objetivo 02

- Población local con Cultura Turística Distrital Desarrollada.

Para el objetivo 03

- Planta turística competente y en óptimas condiciones.
- Personal debidamente capacitado en la prestación de servicios turísticos.

Para el objetivo 04

- Red vial y telecomunicaciones en óptimas condiciones
- Servicios básicos saneados y en óptimas condiciones

Para el objetivo 05

- Recursos Turísticos Puestos en Valor
- Edificaciones que conservan la arquitectura tradicional
- Patrimonio Natural Conservado
- Producción artesanal distrital posicionada
- Atractivos Turísticos posicionados en el Mercado Turístico
- Sistema de Difusión Y Promoción Turística implementada.
- Flujo de turistas incrementado y satisfecho
- Medios de comunicación difunden el turismo en el distrito de San Juan de Cheto

Para el objetivo 06

- Tres distritos como componentes de un Circuito Turístico que diversifica la Oferta Turística de la Región Amazonas

2.6. Lineamientos de Acción

OBJETIVO 01	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p>FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL ENTRE LOS ACTORES DIRECTOS EN INDIRECTOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.</p>	<p>1. Población local con Identidad Cultural involucrada en la Actividad Turística.</p>	<p>1. Al 2012 se ha iniciado un programa de recuperación de la Identidad Cultural Distrital. 2. Al 2012 se cuenta con al menos 2 profesores que desarrollen contenidos de Identidad Cultural en su Programación Curricular.</p>	<p>1. Diseño, implementación y seguimiento de los programas de sensibilización. 2. Investigación y publicación de la cultura distrital. 3. Sensibilización y Capacitación en Identidad Cultural dirigida a profesores y alumnos.</p>
	<p>2. Sistema de seguridad óptima que garantice la Actividad Turística</p>	<p>1. Al 2013 se cuenta con personal policial que brinda un servicio eficiente en las redes viales y en la localidad. 2. Al 2016 se cuenta con un Sistema de Comunicación y Asistencia para Emergencias en las vías de acceso a los Atractivos Turísticos.</p>	<p>1. Coordinación con la Región Policial de Chachapoyas para la elaboración de un programa integral de seguridad. 2. Capacitación al personal policial acerca de la Actividad Turística. 3. Implementación y Monitoreo del Sistema de Comunicación y Asistencia para Emergencias.</p>

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. Diseño, implementación y seguimiento de los programas de sensibilización.	Talleres de Sensibilización y Fortalecimiento de la Identidad Cultural.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	6 meses
2. Investigación y publicación de la cultura distrital.	Ejecución de la investigación	Publicación de la investigación	DIRCETUR, Gobierno Regional.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	10 000.00	2 años
3. Sensibilización y Capacitación en Identidad Cultural dirigida a profesores y alumnos.	Charlas de sensibilización en la Identidad Cultural.	Registro de participantes Formato de instrumentos empleados en las charlas.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	3 meses
	Talleres de capacitación para fortalecer la Identidad Cultural	Registro de participantes Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR,	DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	3 meses
4. Coordinación con la Región Policial de Chachapoyas para la elaboración de un programa integral de seguridad.	Presentación de Proyecto ante la Policía Nacional del Perú	Ejecución del proyecto	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	2 meses	15 000.00
5. Capacitación al personal policial acerca de la Actividad Turística.	Charlas de capacitación sobre seguridad en la Actividad Turística.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en las charlas.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR,	DIRCETUR, Gobierno Regional.	3 meses	35 000.00

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 - 2016

			Gobierno Regional.			
6. Implementación y Monitoreo del Sistema de Comunicación y Asistencia para Emergencias.	Adquisición de materiales y equipos para el Sistema de Comunicación y Asistencia para Emergencias.	Materiales y Equipos.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	3meses	50 000.00

OBJETIVO 02	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p>FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL DISTRITO</p>	<p>1. Población local con Cultura Turística Distrital Desarrollada</p>	<p>1. Al 2012 se ha iniciado una campaña distrital de sensibilización sobre Cultura Turística. 2. Al finalizar el 2012 se han realizado mejoras en el servicio de limpieza pública del distrito. 3. A partir del 2012 el DIRCETUR fomenta e impulsa la creación de Micro empresas con actividades relacionadas al Turismo.</p>	<p>1. Diseño e implementación de un Programa De Sensibilización Y Capacitación sobre Cultura Turística 2. Capacitación a la población en general sobre limpieza y ornato público. 3. Programas de información sobre la importancia de la Actividad Turística. 4. Programas de información sobre la importancia de las Empresas en la Actividad Turística.</p>

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. Diseño e implementación de un Programa De Sensibilización Y Capacitación sobre Cultura Turística.	Talleres de Sensibilización Y Capacitación sobre Cultura Turística.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	30 000.00	3 meses
2. Capacitación a la población en general sobre limpieza y ornato público.	Curso de Capacitación acerca de Limpieza y Ornato Público.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los cursos.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	10 000.00	3 meses
3. Programas de información sobre la importancia de la Actividad Turística.	Talleres de información acerca de la importancia de la Actividad Turística.	Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	2 meses
4. Programas de información sobre la importancia de las Empresas en la Actividad Turística.	Talleres de información acerca de la importancia de las empresas en la Actividad Turística.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	2 meses
	Charlas sobre experiencias de empresas turísticas en otros destinos.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en las charlas.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	1 mes

OBJETIVO 03	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p>FOMENTAR LA INVERSION PRIVADA EN PLANTA TURÍSTICA GESTIONANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS</p>	<p>1. Planta turística competente y en óptimas condiciones.</p>	<p>1. Al 2016 se cuenta con 5 Establecimientos De Hospedaje. 2. Al 2016 se cuenta con 8 Establecimientos De Restauración. 3. Al 2016 se cuenta con 15 Guías Turísticos. 4. Al 2016 se cuenta con 2 Centros Recreacionales debidamente implementados.</p>	<p>1. Asesoría personalizada para la creación y manejo de empresas turísticas. 2. Creación e implementación de las empresas turísticas. 3. Implementación de un Sistema De Monitoreo Y Supervisión para el cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación de servicios turísticos.</p>
	<p>1. Personal debidamente capacitado en la prestación de servicios turísticos.</p>	<p>1. A partir del 2012 el DIRCETUR y la Municipalidad Distrital financian la capacitación y actualización de la población en la prestación de Servicios Turísticos al menos una vez al año.</p>	<p>1. Capacitación y actualización a los prestadores de Servicios Turísticos. 2. Programas de capacitación sobre Calidad De Servicio a los prestadores de servicios turísticos.</p>

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 - 2016

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. Asesoría personalizada para la creación y manejo de empresas turísticas.	Convocatoria a los interesados Charlas de información acerca de la creación de empresas Búsqueda de financiamiento	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	2 meses
2. Creación e implementación de las empresas turísticas.	Constitución de la empresa turística Implementación de ambientes Contratación de personal Ejecución de la empresa	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los cursos.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Capital Privado Entidades Bancarias	1 000 000.00	1 año
3. Implementación de un Sistema De Monitoreo Y Supervisión para el cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación de servicios turísticos.	Diseño del Sistema De Monitoreo Y Supervisión	Puesta en marcha del Sistema De Monitoreo Y Supervisión	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	30 000.00	6 meses
4. Capacitación y actualización a los prestadores de Servicios Turísticos.	Talleres de capacitación y actualización gestión de Atención Al Cliente.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	---

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DISTRIDO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 - 2016

5. Programas de capacitación sobre Calidad De Servicio a los prestadores de servicios turísticos.	Talleres de capacitación en Calidad De Servicio en los Servicios Turísticos.	Registro de participantes. Formato de instrumentos empleados en los talleres.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	25 000.00	4 meses
---	--	--	---	------------------------------	-----------	---------

OBJETIVO 04	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL DISTRITO</p>	<p>1. Red vial y telecomunicaciones en óptimas condiciones</p>	<p>1. A finales del 2012 el Gobierno Regional ha aprobado una propuesta de mejoramiento de la red vial Chachapoyas – Cheto.</p> <p>2. Al 2013 se ha señalado cuatro recursos turísticos del distrito.</p> <p>3. A finales del 2013, el Gobierno Regional ha aprobado una propuesta de mejoramiento de la red de telecomunicaciones en el distrito.</p> <p>4. Al 2016 se cuenta con 2 Empresas De Transporte Turístico con los servicios adecuados para operar.</p>	<p>1. La Municipalidad del distrito formula y presenta una propuesta de mejoramiento de la red vial La Municipalidad del distrito formula y presenta una propuesta de mejoramiento de la red de telecomunicaciones. Chachapoyas – Cheto.</p> <p>2. Seguimiento del cumplimiento de la normatividad de transporte y comunicación.</p> <p>3. Gestión ante la DIRCETUR para la implementación del sistema de Señalética Turística.</p> <p>4. Se implementa el terminal terrestre del distrito con la infraestructura adecuada para brindar un Servicio Turístico óptimo.</p>
	<p>1. Servicios básicos saneados y en óptimas</p>	<p>1. Al finalizar el 2016 el distrito cuenta con un índice del 90% de servicio de</p>	<p>1. La Municipalidad del distrito gestiona la ejecución de proyectos de agua,</p>

	condiciones	<p>agua.</p> <p>2. Al finalizar el 2016 el distrito cuenta con un índice del 90% de servicio de alcantarillado.</p> <p>3. Al finalizar el 2016 el distrito cuenta con un índice del 90% de servicio de electrificación.</p> <p>4. Al finalizar el 2016 el distrito cuenta con un índice del 90% de vivienda.</p>	<p>saneamiento y electrificación a través del presupuesto participativo.</p> <p>2. La Municipalidad del distrito gestiona ante el Gobierno Regional el desarrollo de programas de vivienda (Techo Propio y Mi Vivienda)</p> <p>3.</p>
--	-------------	--	---

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. La Municipalidad del distrito formula y presenta una propuesta de mejoramiento de la red vial Chachapoyas – Cheto.	Elaboración y Presentación de proyecto	Red vial en óptimas condiciones	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Gobierno Regional. Ministerio de Transporte s y comunicaciones	1000 000.00	2 años
2. La Municipalidad del distrito formula y presenta una propuesta de mejoramiento de la red de telecomunicaciones.	Elaboración y Presentación de proyecto	Red de telecomunicaciones en óptimas condiciones	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Gobierno Regional. Ministerio de Transporte s y comunicaciones.	200 000.00	1 año
3. Seguimiento del cumplimiento de la normatividad de transporte y comunicación.	Elaboración de sistema de seguimiento	Aplicación eficiente de la Normatividad	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Municipalidad distrital San Juan de Cheto Gobierno Regional.	15 000.00	4 meses
4. Gestión ante la DIRCETUR para la implementación del sistema de Señalética Turística.	Elaboración y Presentación de proyecto	Vías de acceso a los recursos con Señalética adecuada.	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	50 000.00	6 meses
5. Se implementa el terminal terrestre del distrito con la infraestructura adecuada para brindar un Servicio Turístico óptimo.	Elaboración y Presentación de proyecto	Terminal terrestre con infraestructura adecuada para el servicio	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	100 000.00	1 año
6. La Municipalidad del distrito gestiona	Elaboración y Presentación	Servicios básicos	Municipalidad	Gobierno Regional.	200 000.00	2 años

la ejecución de proyectos de agua, saneamiento y electrificación a través del presupuesto participativo.	de proyecto	saneados y en óptimas condiciones	Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento		
7. La Municipalidad del distrito gestiona ante el Gobierno Regional el desarrollo de programas de vivienda (Techo Propio y Mi Vivienda).	Elaboración y Presentación de proyecto	Viviendas confortables y dignas	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento	2 000 000.00	3 años

OBJETIVO 05	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
POSICIONAR LA OFERTA TURÍSTICA EN EL MERCADO TURÍSTICO	1. Recursos Turísticos Puestos en Valor	1. Al finalizar el 2012 se han iniciado los trabajos de Puesta en Valor del centro arqueológico Purun LLacta y la Laguna Llairicocha	1. Realizar estudios de pre inversión para la formulación y presentación de expedientes técnicos para la Puesta en Valor del centro arqueológico Purun Llacta y la Laguna Llairicocha
	1. Edificaciones que conservan la arquitectura tradicional	1. Al 2013 la Municipalidad Distrital ha implementado el Plan Director de Distrito.	1. Se gestiona la coordinación entre la municipalidad distrital, DIRCETUR y el Ministerio de Cultura para la aplicación del Plan Director
	1. Patrimonio Natural Conservado	1. Al 2016 la cuenca del río Olia y el Bosque de Piedras se declaran como Áreas Naturales Protegidas.	1. Gestionar con apoyo del DIRCETUR ante el SERNANP la declaración como ANP la cuenca del río Olia y el Bosque de Piedras
	1. Producción artesanal distrital posicionada	1. Al 2013 se cuenta con al menos dos gremios de artesanos debidamente capacitados 2. Al 2015 los gremios de artesanos han obtenido certificación de sus productos, han desarrollado	1. Diagnóstico de la situación productiva – artesanal del distrito 2. Programa de capacitación permanente dirigido a los productores - artesanos del distrito 3. Elaboración de un Plan de Acción para el

		tecnología y capacidades 3. Al 2015 se ha establecido por lo menos 1 alianza con empresas comerciales	desarrollo del sector productivo – artesanal 4. Participación en ferias nacionales 5. Estudios de Mercado de las principales líneas productivo – artesanales 6. Elaboración de un Plan de Marketing
	1. Atractivos Turísticos posicionados en el Mercado Turístico	1. Al 2015 el centro arqueológico Purun Llacta y la Laguna Llairicocha se han convertido en Atractivos Turísticos 2. Al 2016 el centro arqueológico Purun Llacta integra la oferta turística regional.	1. Destinar mayores recursos financieros al desarrollo de los Atractivos Turísticos. 2. Promocionar los Atractivos Turísticos.
	1. Sistema de Difusión Y Promoción Turística implementada.	1. Al 2016 se cuenta con un registro de recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos actualizado 2. Al 2014 se ha concluido la investigación de Mercado de la demanda de los recursos turísticos del distrito 3. Al 2015 se ha concluido la	1. Actualizar permanentemente el registro de Recursos turísticos y de prestadores de servicios en la DIRCETUR 2. Realizar estudios de mercado 3. Elaborar planes de promoción 4. Realización de 1 Fam Trip por año con los operadores turísticos de la ciudad de Chachapoyas

		<p>elaboración del Plan de Marketing Turístico y se ha iniciado su implementación</p> <p>4. Al 2014 el distrito cuenta con una oficina de información turística</p>	
	<p>1. Flujo de turistas incrementado y satisfecho</p>	<p>1. Al 2014 el turismo receptivo se incrementa en un 200% von respecto al año 2011</p> <p>2. A partir del 2014 se inicia la medición de la satisfacción de los visitantes</p>	<p>1. Diseño de instrumentos de medición de la satisfacción</p>
	<p>1. Medios de comunicación difunden el turismo en el distrito de San Juan de Cheto</p>	<p>1. A partir del 2012 los medios de comunicación difunden el turismo en el distrito de San Juan de Cheto</p> <p>2. A partir del 2012 las instituciones relacionadas con la actividad turística difunden el turismo en San Juan de Cheto</p>	<p>1. Destinar mayores recursos financieros a la publicidad en los medios de comunicación</p> <p>2. Realizar convenios con Universidades y Escuelas involucradas en la actividad turística</p>

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. Realizar estudios de pre inversión para la formulación y presentación de expedientes técnicos para la Puesta en Valor del centro arqueológico Purun Llacta y la Laguna Llairicocha	Elaboración de Estudios	Ejecución de Obras	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	50 000.00	1 año
2. Se gestiona la coordinación entre la municipalidad distrital, DIRCETUR y el Ministerio de Cultura para la aplicación del Plan Director	Elaboración de Estudios	Ejecución de Obras	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	35 000.00	3 meses
3. Gestionar con apoyo del DIRCETUR ante el SERNANP la declaración como ANP la cuenca del río Olía y el Bosque de Piedras	Realización del expediente técnico	Declaración del Río Olía y del Bosque de Piedras como ANP	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	80 000.00	1 año
4. Diagnóstico de la situación productiva – artesanal del distrito	Elaboración del diagnóstico	Diagnóstico situacional	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	15 000.00	6 meses
5. Programa de capacitación permanente dirigido a los productores - artesanos del distrito	Cursos de capacitación a los productores y artesanos	Registro de asistencia	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	---

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DISTRIDO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 - 2016

			Regional.			
6. Elaboración de un Plan de Acción para el desarrollo del sector productivo – artesanal	Plan de acción	Sector Productivo y Artesanal altamente desarrollado	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	40 000.00	6 meses
7. Estudios de Mercado de las principales líneas artesanales	Realización del estudio de mercado	Resumen Ejecutivo	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	50 000.00	6 meses
8. Elaboración de un Plan de Marketing	Análisis del Producto, Precio, Promoción y Plaza	Resumen Ejecutivo	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	50 000.00	6 meses
9. Participación en ferias nacionales	Plan de participación	Participación de gremios turísticos	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	15 000.00	---
10. Destinar mayores recursos financieros al desarrollo de los Atractivos Turísticos.	Elaboración y presentación de Proyecto	Aprobación del proyecto	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	2 000 000.00	6 meses
11. Promocionar los Atractivos Turísticos.	Elaboración de un plan de Marketing	Resumen Ejecutivo	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	100 000.00	6 meses

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN DE CHETO, 2011 - 2016

			Regional.			
12. Actualizar permanentemente el registro de Recursos turísticos y de prestadores de servicios en la DIRCETUR	Elaboración del registro	Registro en DIRCETUR	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	2 000.00	1 mes
13. Realizar estudios de mercado	Elaboración de un registro de visitantes a los recursos turísticos	Resumen Ejecutivo	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	15 000.00	2 mes
14. Elaborar planes de promoción	Plan de trabajo	Resumen Ejecutivo	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	40 000.00	4 meses
15. Realización de 1 Fam Trip por año con los operadores turísticos de la ciudad de Chachapoyas	Plan de trabajo	Eventos realizados	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	---
16. Diseño de instrumentos de medición de la satisfacción	Aplicación de los instrumentos de medición de la satisfacción	Estadísticas	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	30 000.00	3 meses
17. Destinar mayores recursos financieros a la publicidad en los medios de comunicación	Invertir en publicidad emitida en los medios de comunicación	Documentales, comerciales y spots emitidos	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	50 000.00	---

			Regional.			
	Creación de una Página Web	Página Web	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	10 000.00	1 mes
18. Realizar convenios con Universidades y Escuelas involucradas en la actividad turística	Elaboración de convenios	Convenios realizados	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	10 000.00	6 meses

OBJETIVO 06	RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p>INSERTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE SAN JUAN DE CHETO EN CIRCUITOS TURÍSTICOS REGIONALES</p>	<p>1. Tres distritos como componentes de un Circuito Turístico que diversifica la Oferta Turística de la Región Amazonas</p>	<p>1. Al 2015 se han integrado para la conformación de un circuito turístico los distritos de Soloco, San Juan de Cheto y Molinopampa</p> <p>2. Al 2016 el circuito turístico Soloco – San Juan de Cheto – Molinopampa integran la oferta turística de la Región Amazonas</p>	<p>1. Elaboración y presentación ante la DIRCETUR de una propuesta de creación de un circuito turístico que involucre los distritos de Soloco, San Juan de Cheto y Molinopampa</p> <p>2. Priorizar los recursos financieros para la promoción del circuito</p> <p>3. Promocionar el circuito turístico</p> <p>4. Desarrollo de un sistema de información turística que debe ser colocado en una Página Web</p> <p>5. Destinar mayores recursos financieros para la publicidad del circuito en los medios de comunicación</p>

Actividad	Sub actividades	Identificador de cumplimiento	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (s/)	Periodo de Ejecución
1. Elaboración y presentación ante la DIRCETUR de una propuesta de creación de un circuito turístico que involucre los distritos de Soloco, San Juan de Cheto y Molinopampa	Elaboración de convenios entre las municipalidades distritales de Soloco, San Juan de Cheto y Molinopampa	Convenio realizado	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	15 000.00	4 meses
2. Priorizar los recursos financieros para la promoción del circuito	Elaboración y Presentación del proyecto	Proyecto aprobado	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	100 000.00	2 meses
3. Promocionar el circuito turístico	Elaboración de Mini documentales	Mini documentales emitidos	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	80 000.00	6 meses
4. Desarrollo de un sistema de información turística que debe ser colocado en una Página Web	Creación de una página Web	Página Web	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	20 000.00	1 mes
5. Destinar mayores recursos financieros a la publicidad en los medios de comunicación	Elaboración y Presentación del proyecto	Proyecto aprobado	Municipalidad Distrital San Juan de Cheto, DIRCETUR, Gobierno Regional.	DIRCETUR, Gobierno Regional.	1000.00	1 mes

DISCUSION

La planificación turística como elemento de previsibilidad es un conjunto de decisiones para acciones futuras y ha sido utilizado con mayor frecuencia durante las dos últimas décadas para el desarrollo de los espacios turísticos. En la planificación turística se ha insertado un nuevo término: la Sostenibilidad, que en conjunto buscan la satisfacción de los actores involucrados sin comprometer los recursos para las generaciones futuras.

Para elaborar un plan de desarrollo sostenible en el sector turístico; es necesario en primer lugar y en todo momento contar con la participación de los residentes, desde la etapa de la concertación para su constitución hasta la ejecución del mismo, por que el éxito o el fracaso del plan se medirá en función de los beneficios que estos hayan recibido.

Podemos aprender mucho del modelo tomado en cuenta para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la provincia de Jujuy en el país argentino; donde se basaron en un enfoque metodológico de Talleres de Formulación Participativa para identificar, analizar y buscar alternativas de solución a los problemas latentes de los residentes con la participación activa del sector privado y las autoridades. También se tuvieron en cuenta las opiniones de expertos en el tema para definir en conjunto los lineamientos a seguir para promover el desarrollo en la provincia; estableciendo un tablero de control que les permitió monitorear la implementación y los resultados esperados. De la misma manera es que está diseñada la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el distrito de San Juan de Cheto, en el que se busca el beneficio tanto de los turistas como el de los residentes, donde sus Patrones Culturales son el Principal Capital social y se pretende motivar y crear una capacidad organizacional del centro turístico para asegurar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Otro punto en común con el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de Jujuy, es que partiendo de un diagnóstico e interpretación de la información obtenida, cada uno de los objetivos han sido planteados sobre los pilares de la Sostenibilidad (Económico,

Social y Ambiental) y defiende la participación activa e inclusiva de los habitantes para convertirlos en los principales beneficiarios de las decisiones tomadas, buscando en todo momento el equilibrio entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación de los recursos.

En lo que se refiere al plan de mercadeo, si existen marcadas diferencias. En el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de Jujuy, se pretende posicionar el producto turístico a un segmento de mercado de alto poder adquisitivo; caso que no se puede aplicar aquí, al menos por el momento, por tratarse de una comunidad que apenas esta dando sus primeros pasos en la actividad turística; por lo que el segmento de demanda no es tan exigente como en el caso argentino.

Debemos ser conscientes de que los beneficios del turismo sostenible no siempre van a alcanzar a todos los residentes de un espacio, aunque este sea el objetivo principal; sin embargo, se debe procurar crear las circunstancias para que la mayoría participe de la actividad y se vea beneficiada directa o indirectamente como en el caso de Taquile en Puno, que era una comunidad cerrada al contacto exterior, lo que concitó mayor curiosidad sobre su cultura y se vieron invadidos por una actividad turística alta, intempestiva y no planificada que se ha sabido manejar a pesar del desorden inicial; claro que este no es el caso del distrito de San Juan de Cheto, el que a pesar de contar con uno de los centros arqueológicos de mayor importancia en la región no ha conseguido atraer la mirada de la demanda turística; pero en comparación con la manera de gestionar el turismo en Taquile también busca difundir sus recursos turísticos iniciando acciones de puesta en valor y promoción hacia el mercado nacional y posteriormente al extranjero y adecuar un sistema de organización tradicional a una economía empresarial moderna y globalizada.

Regresando al tema del beneficio para la población residente, Taquile a pesar de ser uno de los mejores ejemplos de sostenibilidad en nuestro país, no está exento de los conflictos y carencias internas y externas en cuanto a la actividad turística. Se ha dejado de lado la Educación para dedicar a los niños exclusivamente al turismo, el crecimiento poblacional desordenado y atenta peligrosamente contra su identidad y originalidad; y la competencia descontrolada de las agencias de viaje por captar mayor número de turistas,

quedando excluido un alto porcentaje de la población de los beneficios que generan estos servicios.

En la presente propuesta de Plan de Desarrollo Turístico Sostenible, se intenta prevenir estas situaciones problemáticas, o si es que no se pueden evitar, al menos se conseguirá que sus efectos sean mínimos. No se plantea como en el caso de Taquile que el turismo se convierta en la principal actividad económica; sino que se tome como una actividad alterna que les genere beneficios adicionales y que contribuya a mejorar significativamente su nivel de vida pero sin llegar a depender totalmente de ella.

CONCLUSIONES

- ❑ La deficiente planta e infraestructura turística existente en el distrito es una gran limitante para el desarrollo del turismo. Puesto que no todos los residentes cuentan con los servicios básicos necesarios, por lo tanto tampoco se la pueden ofrecer a los visitantes.
- ❑ Los residentes del distrito de San Juan de Cheto muestran la mejor disposición por participar y ser parte de la actividad turística que se desarrolle en su localidad, pues tienen muy en claro que ella contribuiría a la generación de empleo y por ende mejorar su calidad de vida.
- ❑ El centro arqueológico Purun Llacta es el más importante eje en torno al cual se desarrollara la actividad turística, porque cuenta con las características necesarias para concitar la atención de la demanda.
- ❑ La población del distrito de San Juan de Cheto carece de identidad cultural y de cultura turística, esto se refleja en su idiosincrasia y se materializa en su estilo de vida.

RECOMENDACIONES

- ❑ La gestión para la aplicación del proyecto especial Plan Copesco para el mejoramiento de los recursos turísticos del distrito de San Juan de Cheto por parte de su municipalidad.

- ❑ La elaboración de un plan de desarrollo turístico debe efectuarse de manera concertada y participativa, para asegurar el beneficio y bienestar de la población residente.

BIBLIOGRAFIA

Textos

- Berger y Luckman. 1988. La construcción social de la realidad.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. 2008. Plan Estratégico De Desarrollo Turístico.
- Dr. C González Ferrer, Jorge Ramón. 2008. Conceptualización del producto turístico: Contrapunteo Entre El Viaje Y Los Bienes Y Servicios.
- Hernández Díaz, Edgar Alfonso. 2007. Planificación Turística: Un Enfoque Metodológico. México.
- Inskip Edward. 1991. Planificación del Turismo.
- López López, Alejandro. Junio 2001. Turismo y desarrollo sostenible. En: Sistema. Vol. 162-163.
- Magadán Díaz, Marta y Rivas García, Jesús I. 2007. Planificación Turística Y Desarrollo Sostenible. Costa Rica.

Páginas Web

- Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo. Disponible en :
"http://www.aiest.org/"
- Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente citado en Ramírez et al, 2004. (Comisión Brundtland); Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/56928952/Desarrollo-sostenible>
- Desarrollo Turístico E Identidad Cultural – R. Bardales Vassi – Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Disponible en :
<http://www.scribd.com/doc/54656498/Desarrollo-Turistico-e-Identidad-Cultural>
- Plan De Desarrollo Turístico Sustentable Para La Provincia De Jujuy - Secretaria De Turismo Y Cultura De Jujuy – Argentina – 2006. Disponible en :
http://www.turismo.jujuy.gov.ar/descargas/plan/plan_de_desarrollo_turistico.pdf
- Organización Mundial del Turismo. Disponible en :
www.unwto.org/index_s.php

ANEXOS

Anexo 01: Formato de Encuesta aplicada a los habitantes del distrito de San Juan de Cheto

ENCUESTA

Nº de encuestado:

1. Edad: Años

2. Sexo : F M

3. Estado civil:

a. Soltero

b. Casado

c. Conviviente

d. Viudo

4. Religión:

a. Católico

b. Adventista

c. Evangélica

d. Otros:

5. Grado de Instrucción:

a. Ninguna

b. Primaria

c. Secundaria

d. Superior

6. Ingreso económico mensual
S/.

7. Número de Hijos:

8. Del total de hijos: ¿Cuántos viven fuera?
Especifique:

9. ¿Por que motivo migraron?

a. Estudios

b. Trabajo

c. Salud

d. Otros:

10. ¿A que actividad se dedica?

a. Piscicultura

b. Apicultura

c. Turismo

d. Ganadería:

i. Ovino

ii. Porcino

iii. Vacuno

iv. Equino

v. Otros:

e. Agricultura:

i. Cereales

ii. Tubérculos

iii. Legumbres y Hortalizas

iv. Otros:

f. Productivo / Industrial:

i. Lácteos

ii. Tejidos

iii. Artesanía

iv. Otros:

g. Comercio:

i. Bodegas

ii. Compra/venta De animales

iii. Venta de productos Agrícolas

11. ¿De que material es su vivienda?

a. Material noble

b. Adobe

c. Quincha o barro

d. Otros

12. ¿Con que servicios básicos cuenta en su domicilio?

a. Agua

b. Desagüe

c. Luz

d. Teléfono

e. Otros:

13. ¿Con que Seguro de Salud Cuenta?

a. Seguro Integral de Salud

b. Essalud

c. Otro seguro de salud

d. Ninguno

14. ¿Cada cuanto tiempo visita su centro de salud o posta médica?

a. A diario

b. 1 vez por semana

c. 2 – 3 veces por semana

d. 1 al mes

e. Sólo cuando es necesario

f. Nunca

15. ¿Para usted que es turismo?
.....

16. ¿Estaria dispuesto a participar en la actividad turística?

a. Si

b. No

17. ¿Cree que la actividad turística mejoraría su economía?

a. Si

b. No

18. ¿Qué tipo de negocio estaria dispuesto a crear para participar en la actividad turística?

a. Hospedaje

b. Restaurante

c. Guiado

d. Venta de artesanía

e. Venta de lácteos

f. Bodega

g. Otros:

19. ¿Estaria dispuesto a recibir capacitaciones para conocer mejor la actividad turística?

a. Si

b. No

20. ¿En que horario estaria dispuesto a recibir estas capacitaciones?

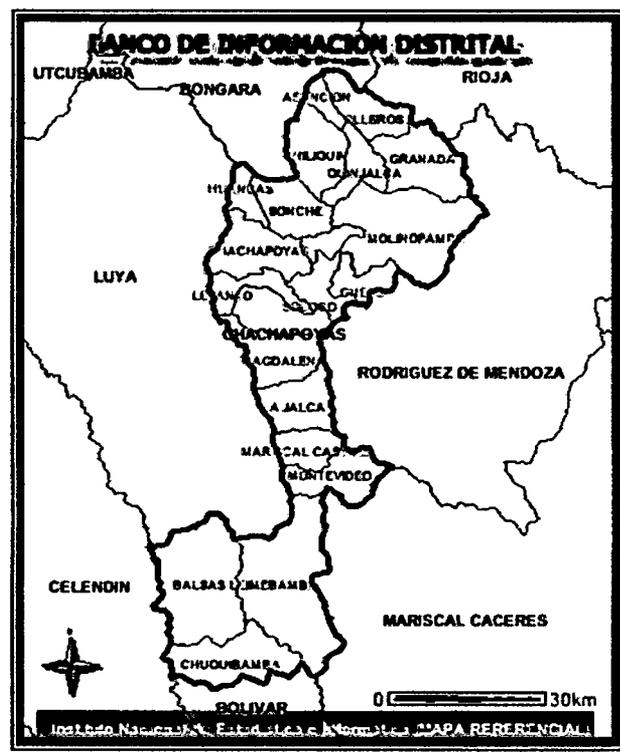
a. Mañanas

b. Tardes

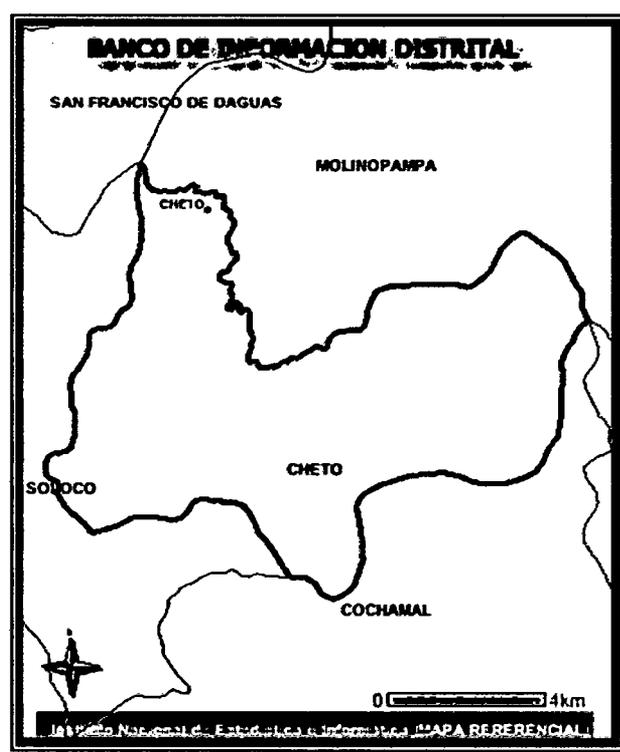
c. Noches

21. ¿Qué recursos turísticos de Cheto conoce?
.....
.....
.....
.....

Anexo 02: Mapa político del distrito de San Juan de Cheto



Mapa político de la provincia de Chachapoyas



Mapa político del distrito San Juan de Cheto

Anexo 03: Registro fotográfico del trabajo de campo



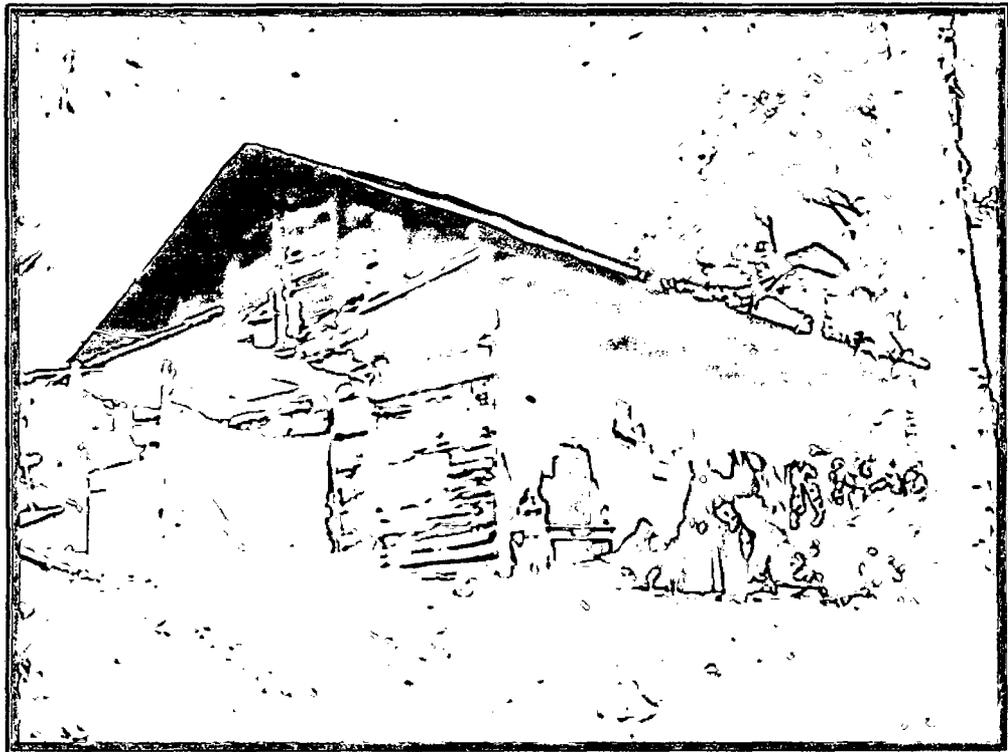
Vista panorámica del Distrito San Juan de Cheto



Plaza principal del Distrito San Juan de Cheto



Templo principal del Distrito San Juan de Cheto



Vivienda típica del Distrito San Juan de Cheto



Desfile Cívico en el Distrito San Juan de Cheto



Trajes típicos de los pobladores del Distrito San Juan de Cheto



Festividad en el Distrito San Juan de Cheto



Asociación de productores La Orquídea